

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2016-2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)
(Presentación por Cuentas)



	Notas	(Año Actual) dic-17	(Año Anterior) dic-16	VARIACION (\$)		Notas	(Año Actual) dic-17	(Año Anterior) dic-16	VARIACION (\$)
ACTIVOS					PASIVOS				
ACTIVO CORRIENTE		13.691.919	20.326.332	-6.634.413	PASIVO CORRIENTE		9.540.978	6.204.414	3.336.564
EFFECTIVO	(4)	684.855	1.128.321	-443.466	CUENTAS POR PAGAR	(9)	6.616.252	3.835.678	2.780.574
Depositos en Instituciones Financieras		684.855	1.128.321	-443.466	Adquisición de Bienes y Servicios Nales.		2.892.166	1.638.079	1.254.087
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(5)	7.930	7.930	0	Acreedores		2.332.821	1.395.456	937.365
Inversiones Admon. de Liquidez en Títulos de Deuda		0	0	0	Retención en la Fuente e Impuesto Timbre		368.723	310.139	58.584
Inversiones con fines de Política en Títulos de Deuda		0	0	0	Impostos Contrib.y Tasas por Pagar		0	0	0
Inversiones Admon. de Liquidez en Títulos participativos		7.930	7.930	0	Impuestos al valor agregado IVA		529.524	31.140	498.384
DEUDORES	(6)	12.999.134	19.190.081	-6.190.947	Depósitos Recibidos en Garantía		0	0	0
Ingresos no Tributarios		0	1.626	-1.626	Créditos Judiciales		0	0	0
Servicios prestados		58.799	63.812	-5.013	Recaudos a Favor de Terceros	(11)	493.018	460.864	32.154
Avances y Anticipos Entregados		0	1.713.147	-1.713.147	OBLIGACIONES LABORALES	(10)	2.924.726	2.368.736	555.990
Anticipos o Saldos a Favor Impuestos		7.525	0	7.525	Salarios y Prestaciones Sociales		2.924.726	2.368.736	555.990
Recursos Entregados en Administracion		12.868.815	17.246.314	-4.377.499	PASIVOS ESTIMADOS		0	0	0
Transferencias por Cobrar		0	110.000	-110.000	Provisión para Prestaciones Sociales		0	0	0
Pago por cuenta de terceros		63.995	55.182	8.813	PASIVO NO CORRIENTE		0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE		1.058.162.478	1.032.438.178	25.724.300	PASIVOS ESTIMADOS		0	0	0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(5)	0	0	0	Provisión para Contingencias		0	0	0
Inversiones Patrimoniales en Entidades en liquidación		231.984	231.984	0	OTROS PASIVOS		0	0	0
Provision para proteccion de Inversiones		-231.984	-231.984	0	Recaudos a Favor de Terceros		0	0	0
DEUDORES		74.127	54.306	19.821	CREDITOS DIFERIDOS		0	0	0
Deudores de Difícil Cobro		953.961	999.142	-45.181	Valorización Inversiones con fines de Política en Títulos		0	0	0
Provision para deudores		-879.834	-944.836	65.002	TOTAL PASIVO		9.540.978	6.204.414	3.336.564
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(7)	118.928.104	123.043.423	-4.115.319					
Terrenos		18.526.277	18.526.277	0					
Construcciones en curso		5.861.518	0	5.861.518					
Propiedades Planta y Equipo en Tránsito		181.360	461.532	-280.172					
Bienes muebles en bodega		1.844.686	3.559.522	-1.714.836					
Propiedad Planta y Equipo en Mantenimiento		652.901	738.741	-85.840					
Propiedad Planta y Equipo no Explotados		8.613.522	18.124.369	-9.510.847					
Edificaciones		39.868.186	39.868.186	0					
Redes, Líneas y Cables		578.477	432.093	146.384					
Maquinaria y Equipo		13.535.077	12.422.404	1.112.673					
Equipo medico y científico		72.897.431	69.483.884	3.413.547					

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2016-2017
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)
(Presentación por Cuentas)




Notas	(Año Actual) dic-17	(Año Anterior) dic-16	VARIACION
Muebles, enseres y equipo de oficina	5.047.848	4.544.300	503.548
Equipos de comunicación y computación	43.224.544	33.911.492	9.313.052
Equipo de transporte, tracción y elevación	2.488.044	1.590.035	898.009
Equipo de Comedor, Cocina, Desp. y Hotel.	5.288	5.288	0
Depreciación Acumulada (Cr)	-89.520.710	-75.748.355	-13.772.355
Provisión Protección de propiedades planta y Equipo	-4.876.345	-4.876.345	0
OTROS ACTIVOS	939.160.247	909.340.449	29.819.798
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0
Obras y mejoras en propiedad ajena	7.783.160	12.639.014	-4.855.854
Bienes entregados a terceros	470.349	401.132	69.217
Amortización acumulada de Bs entregados (cr)	-228	-4.268	4.040
Bienes de arte y cultura	1.342.921	1.178.330	164.591
Intangibles	921.599.388	884.618.091	36.981.297
Amortización acumulada de intangibles (cr)	-13.654.111	-11.110.618	-2.543.493
Valorizaciones	21.618.768	21.618.768	0
TOTAL ACTIVO	1.071.854.397	1.052.764.510	19.089.887
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
DERECHOS CONTINGENTES	1.487.417	843.702	643.715
Litigios y mecanismos alternativos solución conflictos	1.487.417	843.702	643.715
Recursos y Derechos Potenciales	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	3.777.664	3.809.704	-32.040
Activos retirados	3.465.913	3.281.439	184.474
Bienes Entregados a Terceros	82.384	105.908	-23.524
Responsabilidades en Proceso	229.367	422.357	-192.990
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	5.265.081	4.653.406	611.675
Derechos Contingentes por contra (Cr)	1.487.417	843.702	643.715
Deudoras de Control por contra (Cr)	3.777.664	3.809.704	-32.040

Notas	(Año Actual) dic-17	(Año Anterior) dic-16	VARIACION
PATRIMONIO			
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.062.313.419	1.046.560.096	15.753.323
Patrimonio Público Incorporado	0	0	0
Capital fiscal	335.625.772	333.947.970	1.677.802
Resultados de ejercicios anteriores	-129.815.269	-114.715.982	-15.099.287
Resultados del ejercicio	-4.912.437	-13.431.879	8.519.442
Superavit por donaciones	15.791.737	14.912.138	879.599
Superavit por valorización	21.618.768	21.618.768	0
Patrimonio Institucional Incorporado	996.437.906	958.593.669	37.844.237
Patrimonio de Entidades en Procesos Especiales	-90.003.811	-90.003.811	0
Provisiones, depreciaciones y Amortiz	-82.429.247	-64.360.777	-18.068.470
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.071.854.397	1.052.764.510	19.089.887
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	604.078.462	548.019.424	56.059.038
Litigios y mecanismos Laborales	15.163	3.943.966	-3.928.803
Litigios y mecanismos Administrativos	604.063.299	540.295.323	63.767.976
Otros litigios	0	3.780.135	-3.780.135
ACREEDORAS DE CONTROL	7.728.187	7.896.719	-168.532
Bienes recibidos en custodia y de Terceros	7.513.804	7.682.336	-168.532
Otras cuentas Acreedoras de control	214.383	214.383	0
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	619.534.836	555.916.143	63.618.693
Responsabilidades Contingentes por contra (Db)	611.806.649	548.019.424	63.787.225
ACREEDORAS FISCALES CONTRA (DB)	0	0	0
Acreedoras de Control por contra (Db)	7.728.187	7.896.719	-168.532


OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA
Representante Legal


OLGA PATRICIA ROCHA SÁNCHEZ
Jefe Unidad Recursos Financieros (E)


CLAUDIA INÉS GARCÍA COLORADO
Contadora
T.P. 55454-4

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras en miles de pesos)
(Presentacion por cuentas)



	Notas	(Año actual) dic-17	(Año actual) dic-16	Variación (\$)
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS OPERACIONALES				
FISCALES		46.681.286	32.154.017	14.527.269
No Tributarios (Licencias, Multas)	(17)	495.724	416.375	79.349
		495.724	416.375	79.349
VENTA DE BIENES				
Impresos y Publicaciones	(18)	1.917	4.410	-2.493
		1.917	4.410	-2.493
VENTA DE SERVICIOS				
Servicios Informativos (Operación BIP)	(19)	10.114.585	1.713.352	8.401.233
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica		9.380.459	55.767	9.324.692
Otros Servicios		734.126	1.657.585	-923.459
Devoluciones Rebajas y Descuentos en venta servicio		0	0	0
		0	0	0
TRANSFERENCIAS				
Corrientes del Gobierno General		0	0	0
Otras Transferencias Para Proyectos de Inversión		0	0	0
		0	0	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES				
Fondos recibidos para Funcionamiento e Inversion	(20)	36.069.060	30.019.880	6.049.180
Operaciones Sin Flujo de efectivo		35.882.006	30.014.996	5.867.010
		187.054	4.884	182.170
GASTOS OPERACIONALES				
DE ADMINISTRACION				
Sueldos y Salarios	(21)	52.777.633	47.189.359	5.588.274
Contribuciones Imputadas-Gastos médicos		22.012.162	22.324.791	-312.629
Contribuciones Efectivas		8.684.935	8.145.221	539.714
Aportes sobre la Nómina		44.777	44.304	473
Generales		4.201.608	3.883.430	318.178
Impuestos, Contribuciones y Tasas		806.175	751.592	54.583
		7.752.982	9.022.604	-1.269.622
		521.685	477.640	44.045
DE OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios	(22)	30.570.100	24.813.206	5.756.894
Contribuciones Imputadas		15.393.926	14.360.936	1.032.990
Contribuciones Efectivas		0	6.571	-6.571
Aportes sobre la Nómina		28.397	23.819	4.578
Generales		0	0	0
Impuestos Contribuciones y Tasas		15.129.180	10.420.868	4.708.312
Medio Ambiente		18.597	1.012	17.585
		0	0	0
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES				
Provision para litigios	(23)	22.346	3.210	19.136
Provision para Deudores		22.346	3.210	19.136
Provision para protección de Inversiones		0	0	0
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo		0	0	0
Amortización Bienes Entregados a Terceros		0	0	0
Amortización de Intangibles		0	0	0
		0	0	0
TRANSFERENCIAS				
Corrientes al Gobierno Central		0	0	0
		0	0	0
GASTO PUBLICO SOCIAL				
Asignación de Bienes y Servicios		0	0	0
		0	0	0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES				
Operaciones de Enlace	(24)	173.025	48.152	48.152
		173.025	48.152	48.152
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-6.096.347	-15.035.342	8.938.995

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Cifras en miles de pesos)
(Presentacion por cuentas)



	Notas	(Año actual) dic-17	(Año actual) dic-16	Variación (\$)
INGRESOS NO OPERACIONALES		514.918	2.243.915	-1.728.997
OTROS INGRESOS	(25)	514.918	2.243.915	-1.728.997
Financieros		506.319	2.238.866	-1.732.547
Ajuste por Diferencia en Cambio		8.599	5.049	3.550
Otros ingresos Ordinarios		0	0	0
GASTOS NO OPERACIONALES		427.834	1.390.020	-962.186
OTROS GASTOS	(26)	427.834	1.390.020	-962.186
Comisiones		2.273	2.608	-335
Ajuste por Diferencia en Cambio		773	3.761	-2.988
Financieros		0	0	0
Otros Gastos ordinarios		424.788	1.383.651	-958.863
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL		87.084	853.895	-766.811
EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-6.009.263	-14.181.447	8.172.184
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		1.096.826	749.568	347.258
INGRESOS EXTRAORDINARIAS	(27)	526.929	775.914	-248.985
Extraordinarios		605.447	661.594	-56.147
Ajuste de Ejercicios Anteriores		-78.518	114.320	-192.838
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(28)	-569.897	26.346	-596.243
Extraordinarios		0	0	0
Ajustes de Ejercicios Anteriores		-569.897	26.346	-596.243
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-4.912.437	-13.431.879	8.519.442

OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA
Representante Legal

(Adjunto Certificación)

CLAUDIA INES GARCIA COLORADO
Contador
T.P. - 55464-t

OLGA PATRICIA ROCHA SANCHEZ
Jefe Unidad Recursos Financieros (E)

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)
 (Presentacion por Cuentas)



	Valores
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	1.046.560.096
VARIACIONES PATRIMONIALES	15.753.323
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017	1.062.313.419

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	(Año Actual) dic-17	(Año Anterior) dic-16	Variacion (\$)
INCREMENTOS	1.342.942.978	1.294.021.898	48.921.080
Patrimonio Público Incorporado	0	0	0
Capital Fiscal	335.625.772	333.947.970	1.677.802
Resultados del Ejercicio	-4.912.437	-13.431.879	8.519.442
Superávit por Donaciones	15.791.737	14.912.138	879.599
Superavit por valorización	0	0	0
Patrimonio Institucional Incorporado	996.437.906	958.593.669	37.844.237
Excedentes Financieros Distribuidos	0	0	0
DISMINUCIONES	123.381.255	154.871.210	-33.167.757
Capital Fiscal (Depreciación y Amortización)	0	0	0
Resultados del Ejercicio	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-129.815.269	-114.715.982	-15.099.287
Provisiones, depreciaciones	-82.429.247	-64.360.777	-18.068.470
Patrimonio de Entidades en Procesos Especiales	0	0	0
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0	0

OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA
Representante Legal

(Adjunto Certificación)

OLGA PATRICIA ROCHA SANCHEZ
Jefe Unidad Recursos Financieros (E)

CLAUDIA INES GARCIA COLORADO

Contadora



T.P. 55454-t

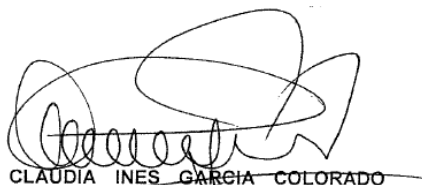
LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA
DEL
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

CERTIFICAN:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad pública durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, Resolución 354 de 2007 de la Contaduría General de la Nación.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte 31 de diciembre de 2017, por la entidad pública.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la entidad pública a 31 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de febrero de 2018.


OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA
Representante Legal



CLAUDIA INES GARCIA COLORADO
Contadora
T.P. 55454-T

SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1

NATURALEZA DEL ENTE

El Decreto 4131 del 3 de noviembre de 2011 cambió la naturaleza jurídica del Instituto Colombiano de Geología y Minería de establecimiento público a Instituto Científico y Técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa, técnica, financiera y patrimonio independiente, que se denominará **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, el cual hará parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI y con el fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en los procesos de investigación científica básica y aplicada del potencial de recursos del subsuelo.

Como consecuencia del cambio de naturaleza, el Servicio Geológico Colombiano tiene como objeto realizar la investigación científica básica y aplicada del potencial de recursos del subsuelo; adelantar el seguimiento y monitoreo de amenazas de origen geológico; administrar la información del subsuelo; garantizar la gestión segura de los materiales nucleares y radiactivos en el país; coordinar proyectos de investigación nuclear, con las limitaciones del artículo 81 de la Constitución Política, y el manejo y la utilización el reactor nuclear de la Nación. Para el cumplimiento del objeto señalado, mediante el decreto de constitución se asigna detalladamente las funciones específicas a seguir.

El **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO** cuenta con la Sede Central en Bogotá, Sede CAN-Unidad de Energía Nuclear, y los Observatorios Vulcanológicos de Manizales, Popayán y Pasto. Adicionalmente, maneja operaciones en los Grupos de Trabajo de las regionales de Medellín, Cali, y Bucaramanga

NOTA 2

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros del SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación; enmarcadas en el Plan General de la Contabilidad Pública integrado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases y en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos, según Resoluciones 355 de y 356 de septiembre de 2008; observando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia que son establecidos por disposición legal. En concordancia con lo anterior, a continuación se describen las principales prácticas y políticas contables.

La Unidad Monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica y social y el estado de cambios en el patrimonio, es el peso Colombiano.

Los Estados Financieros del Servicio Geológico Colombiano, se presentan integrales y consolidados a nivel nacional, incluyendo todas las operaciones realizadas en la sede central y en los Grupos de Trabajo Regionales.

Los registros y cierres contables se efectúan a través de la plataforma SIIF NACION II, de manera mensual y en cumplimiento a las fechas establecidas en la Contaduría General de la Nación. No obstante, su reporte se efectúa trimestralmente a través del CHIP Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ACTIVOS

Inversiones

Se registran y revelan de acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública, tomando como base de valoración el precio de mercado.

Las inversiones permanentes comprenden acciones o participaciones que se registran al valor nominal. Con base en el valor intrínseco certificado por estas entidades, a diciembre de cada vigencia se registra la valorización o desvalorización contra el superávit por valorización o la provisión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 1780 de septiembre 18 de 2014, en el mes de octubre de 2015 con la entrada de vigencia del manejo de la Cuenta Única Nacional CUN, se traslada el portafolio vigente en TES, previa coordinación con la Subdirección de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Así como también se trasladaron los excedentes de liquidez.

Cabe indicar que según lo establecido en el artículo 2 del Decreto en mención, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional abonará a la entidad una vez al año, máximo hasta el último día bancario de la vigencia fiscal, el valor de los rendimientos generados por los recursos administrados en la Cuenta única nacional.

Los rendimientos financieros son reconocidos sobre los saldos diarios disponibles, a la tasa de interés reconocida por el Banco de la República sobre los depósitos remunerados.

Deudores

El saldo de los deudores de \$13.073.261 mil, está representado principalmente por los recursos entregados en administración en la cuenta CUN, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la cartera por concepto de facturación de servicios por derecho de uso del Banco de Información Petrolera, así como las deudas de difícil cobro que se encuentran en proceso jurídico provisionadas en un 100%

El cálculo de la provisión se hace anualmente con base en un estudio sobre la antigüedad de las mismas y su riesgo de cobrabilidad, aplicándose los siguientes porcentajes:

Para las vencidas entre 1 y 90 días	7%
Para las vencidas entre 91 y 180 días	15%
Para las vencidas de más de 180 días	40%

Las cuentas de cobro con más de 360 días de vencidas, y que se consideran de difícil cobro, se les calcula provisión del 100%, y son reportadas a la Oficina Asesora Jurídica para su respectivo proceso jurídico de cobro.

Propiedades, planta y equipo - depreciación de activos

Con fecha 16 de junio de 1998, se expidió la Resolución No. 753, por medio de la cual se adoptaron las normas para el manejo control de los bienes de propiedad del Instituto y se expidió también el Archivo Maestro de Materiales, Líneas y Clase, con lo cual se actualizó la clasificación y uso de los bienes de la Entidad.

Son registrados al costo histórico, y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la circular 011 de 1996, de la Contaduría General de la Nación:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificios	50
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	5
Maquinaria y Equipo	15
Equipo Monitoreo y Científico	10
Vehículos	10

No obstante, existen elementos de Equipo Científico que se les considera vida útil inferior a diez años estimados por los expertos misionales.

Para los bienes inmuebles se contabiliza superávit por valorizaciones determinado por la diferencia entre el valor comercial establecido mediante avalúos técnicos y el valor registrado en libros.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos se registran como un mayor valor del activo; y las erogaciones que se realizan para atender a su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación, se contabilizan como gastos del ejercicio al cual correspondan.

El Control de la propiedad, planta, equipo y el detalle de la información de estos bienes es reportada por el Grupo de Servicios Administrativos, quienes generan mensualmente el Boletín Contable y Boletín de Depreciación mensual con sus respectivos comprobantes de Ingreso, Salidas, y Traslados a nivel nacional, insumo para la conciliación y registro contable mensual. Así mismo, las novedades por valoración de activos en los eventos que se realicen.

Bienes Entregados a Terceros

Representa el valor de los bienes entregados a un tercero para su uso o servicio temporal o permanente, amparado en un convenio o contrato de comodato, determinando en este caso la duración, las condiciones generales de cesión del mismo y las responsabilidades que asumirá el Tercero.

Responsabilidades

Refleja el valor de los derechos del instituto por concepto de responsabilidades existentes soportadas en el denuncia de pérdida de un recurso físico o financiero y la apertura de la investigación administrativa.

Intangibles. En esta cuenta se registra como el principal activo de la Entidad, el Conocimiento Geo-científico desarrollado por el SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO en la ejecución de sus proyectos de investigación, valorado por la Entidad y actualizado a la fecha, según reporte de la Dirección de Gestión de la Información, con la información suministrada por la áreas técnicas correspondiente a los costos asociados a la ejecución de los proyectos.

También registra los derechos, licencias y software adquiridos por la Entidad para el cumplimiento de su misión.

P A S I V O S

Cuentas por Pagar

Se registran por el método de causación sobre el total del monto adeudado y comprende las obligaciones originadas en la compra de bienes, prestación de servicios, gravámenes y otras derivadas de operaciones financieras, adquiridas con personas naturales y jurídicas en desarrollo del cometido estatal.

Obligaciones Laborales

Son las obligaciones a favor de los servidores públicos generadas por una relación laboral, generadas y controladas desde el módulo de nómina por el Grupo de Nómina del Instituto.

Acreeedores

Registra las obligaciones adquiridas en cumplimiento con el objeto de la Entidad y en un porcentaje representativo corresponden a Acreeedores de nómina para pago a corto plazo y a las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2017.

Otros Pasivos

Contempla los recaudos de recursos a favor de terceros por concepto de ventas por cuentas de terceros, y recaudos por identificar.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se registran en cuentas de resultado por el sistema de causación, conservando los principios de asociación, prudencia y realización, detallados en el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental al cierre del periodo contable.

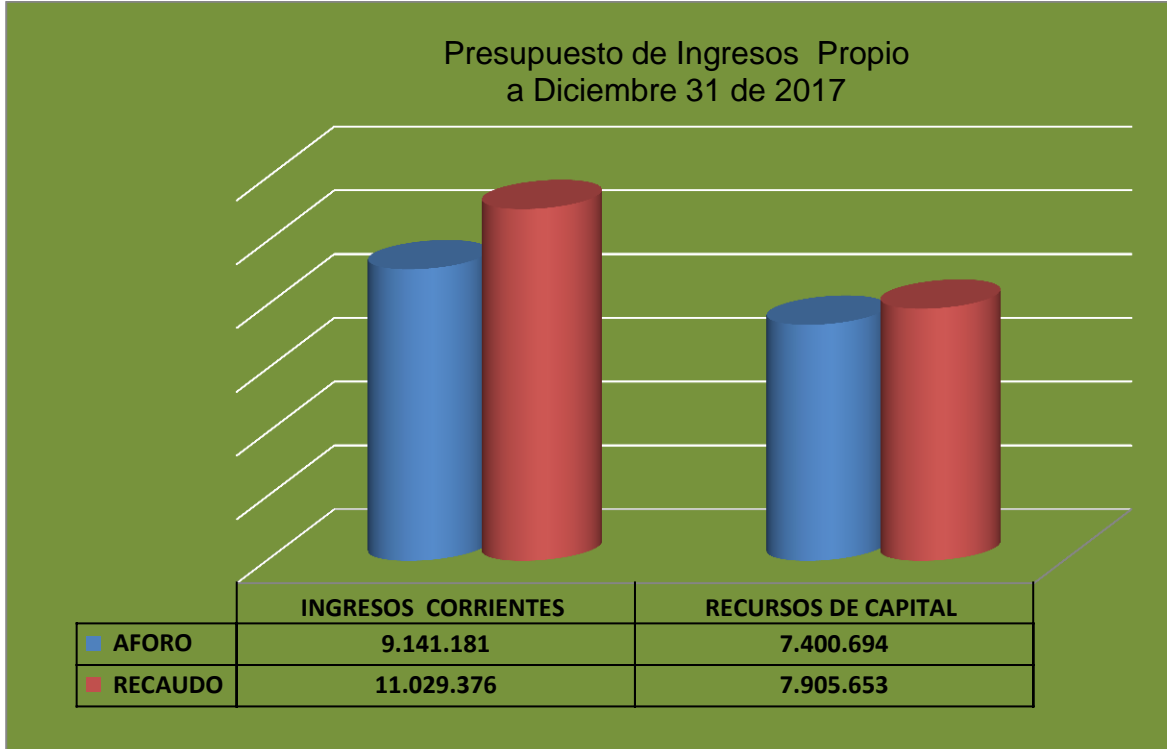
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

De acuerdo con la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 y el Decreto 2170 de diciembre de 2016, por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, el presupuesto de ingresos para el Servicio Geológico Colombiano correspondió a \$23.449.802 mil, así:

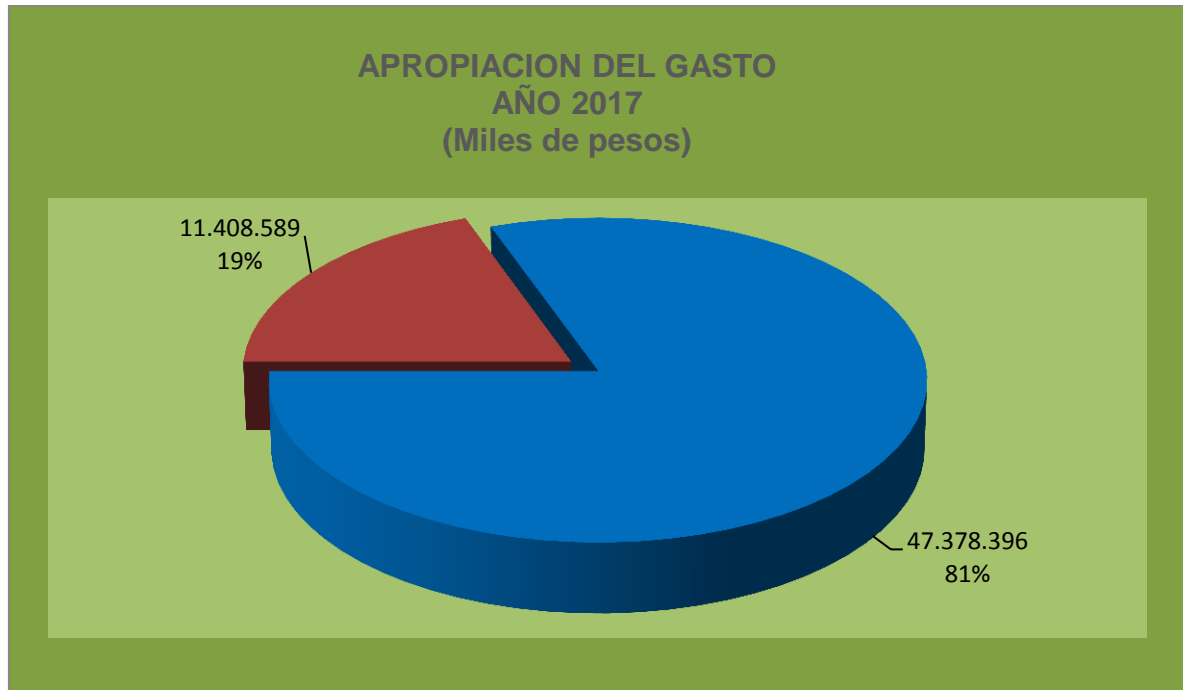
a. Ingresos Corrientes	\$ 16.049.108
b. Recursos de Capital	\$ 7.400.694

PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS A DICIEMBRE DE 2017 (miles de pesos)					
DESCRIPCION	AFORO INICIAL	MODIFICACIONES (REDUCCIONES - INCORPORACION)	AFORO FINAL	RECAUDO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES	16.049.108	(6.907.927)	9.141.181	11.029.376	1.888.195
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16.049.108	(8.269.516)	7.779.592	10.289.628	2.510.036
APORTE OTRAS ENTIDADES	-	-	-	406.550	406.550
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	-	1.361.589	1.361.589	-	(1.361.589)
OTROS INGRESOS	-	-	-	333.198	333.198
RECURSOS DE CAPITAL	7.400.694	-	7.400.694	7.905.653	504.959
RENDIMIENTOS FINANCIEROS - CONVENIOS	-	-	-	3.212	3.212
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUN	-	-	-	501.747	501.747
EXCEDENTES FINANCIEROS	7.400.694	-	7.400.694	7.400.694	-
TOTAL	23.449.802	(6.907.927)	16.541.875	18.935.029	2.393.154



El 10 de agosto de 2017 se efectuó una incorporación de \$1.361.589 mil al presupuesto de ingresos como al de gastos según el Acuerdo 005. Así mismo, según Decreto 2118 de 15 de diciembre de 2017, el cual reduce el presupuesto de apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación para el año fiscal 2017, al Servicio Geológico Colombiano se le efectúa una reducción de \$8.269.516 mil, en recursos propios.

PRESUPUESTO DE GASTOS: En la gráfica siguiente se refleja la composición de la apropiación del presupuesto de Gastos para la vigencia 2017



Mediante la Ley 1815 y el Decreto 2170 de 2016, se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, correspondiéndole al Servicio Geológico Colombiano la suma de \$65.227.925 mil, distribuidos así:

Funcionamiento:	\$53.119.925 mil
Inversión:	12.108.000 mil

Mediante Acuerdo 002 del 2 de marzo de 2017, se realizó un traslado presupuestal del rubro adquisición de bienes y servicios para financiar el rubro impuestos y multas por valor de \$388.596 mil, con el fin de pagar el impuesto predial de la sede can y del lote el Vergel en el Municipio de Tenjo.

Mediante Acuerdo 004 del 29 de junio de 2017, se realizó un traslado presupuestal de Otros Gastos de Comercialización y Producción por valor de \$1.400.000 mil, para financiar el rubro de Servicios Personales Indirectos por \$500.000 mil y Adquisición de Bienes y Servicios por \$900.000 mil para la contratación de personal para las áreas de apoyo y atender los gastos generales de la entidad respectivamente.

Mediante Resolución 0023 del 1º de agosto de 2017 la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cambio de fuente contra acreditando el recurso 10 y acreditando el recurso 20 en algunos rubros de inversión, con el fin de financiar los gastos de personal y los gastos generales con recurso 10.

Mediante Acuerdo 005 del 10 de agosto de 2017, se realizó incorporación al presupuesto de Inversión, en el proyecto "AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACIÓN" por valor de \$1.361.589mil, recursos provenientes del Convenio Interadministrativo No. 311 de 2017, suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano y el Ministerio de Minas y Energía.

Mediante Decreto 2118 del 15 de diciembre de 2017, se redujo el presupuesto en \$8.377.529 mil, donde \$108.013 mil corresponde a recursos del Presupuesto General de la Nación y \$8.269.516 mil a recurso Propios, en donde los Gastos de comercialización y producción, sufrió la mayor reducción.

Al cierre de la vigencia 2017, la apropiación final fue de \$47.378.396 mil, con una reducción real de \$5.741.529 mil, entre contra créditos, créditos y la reducción.

El presupuesto es ejecutado por El Servicio Geológico Colombiano en las siguientes sedes a nivel nacional:

Sede central y sede CAN en Bogotá

Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos de Popayán, Pasto y Manizales

Grupos de trabajo regional de Medellín, Cali y Bucaramanga

La ejecución presentada se obtiene del valor de las obligaciones respecto a la apropiación vigente.

FUNCIONAMIENTO

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2017, fue aprobado por valor de \$53.119.925 mil y finalizó con una apropiación de \$47.378.396 mil, presentando una ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2017 de \$45.336.149 mil correspondiente al 95.69% de la apropiación vigente.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Por concepto de transferencias durante la vigencia fiscal se apropió inicialmente un valor de \$112.201 mil, presentando una adición de \$44.205 mil para una apropiación total de \$156.406 mil, ejecutándose un valor final \$116.551 mil.

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos de Comercialización y Producción, tuvo una apropiación inicial de \$15.104.808 mil, con una apropiación final de \$7.344.074 mil, ejecutándose el valor \$7.158.951 mil.

INVERSION

El presupuesto de inversión para la vigencia 2017 fue aprobado por valor de \$12.108.000 mil mediante decreto 2170 de 2016 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

Mediante Resolución No. 0023 del 1º de agosto de 2017 de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se realizó cambio de recurso 20 por recurso 10, afectando en \$1.400.000 mil los gastos de inversión, para utilizar los recursos en gastos de personal y gastos generales, distribuido en los siguientes proyectos:

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO

- ✓ INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA.
- ✓ ACTUALIZACIÓN INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLÓGICO NACIONAL DE COLOMBIA
- ✓ AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOLÓGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACIÓN – PREVIO CONCEPTO DNP
- ✓ IMPLEMENTACIÓN RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINÁMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL

- ✓ MEJORAMIENTO, DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS – PREVIO CONCEPTO DNP

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA

- ✓ MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACIÓN
- ✓ MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC – PREVIO CONCEPTO DNP

Adicionalmente de acuerdo con el decreto de aplazamiento 2118 de 2017 por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal 2017 se aplazó la suma de \$2.061.000 mil, razón por la cual la apropiación vigente en Inversión a 31 de Diciembre de 2017 es de \$11.408.589 mil.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
AÑO 2017
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PAGOS	CXP CONSTITUIDAS 2017	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA 2016
RECURSOS NACIÓN/RP					
FUNCIONAMIENTO	47.378.396	46.176.183	43.324.128	2.012.021	683.270
INVERSIÓN	11.408.589	11.249.806	5.654.992	2.747.479	2.814.044
TOTAL PRESUPUESTO	58.786.985	57.425.989	48.979.120	4.759.500	3.497.314



La reserva presupuestal se constituyó a diciembre 31 de 2016 por valor de \$1.501.171 mil.

Mediante Acta No. 01 de cancelación de reservas presupuestales de abril 5 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$24.696.320 por saldos sobrantes al realizar el último pago y por saldos menores sin ejecutar.

Mediante Acta No. 02 de cancelación de reservas presupuestales de junio 22 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$89.151 por saldo sobrante al realizar el último pago.

Mediante Acta No. 03 de cancelación de reservas presupuestales de julio 31 de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma de \$985.843 por saldo sobrante al realizar el último pago.

Con Acta No. 04 de cancelación de reservas presupuestales del 26 de diciembre de 2017, se redujo el saldo de la apropiación constituida a 31 de diciembre de 2016 en la suma \$189.250.588,14, por valores no ejecutados de acuerdo con las observaciones que se encuentran sustentadas en el acta.

Al finalizar la vigencia 2017 se obligaron compromisos por la suma de \$1.286.149 mil, correspondiente al 100%, como se muestra a continuación:

DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	% EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$23.495.700,00	\$ 23.495.700,00	100%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$89.128.804,37	\$ 89.128.804,37	100%
OTROS GASTOS	\$36.450.217,00	\$ 36.450.217,00	100%
MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SGC	\$102.468.716,00	\$ 102.468.716,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$2.882.241,00	\$ 2.882.241,00	100%
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA - PREVIO CONCEPTO DNP	\$904.403.680,00	\$ 904.403.680,00	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$ 91.556.424,00	\$ 91.556.424,00	100%
MEJORAMIENTO , DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS CAPACIDADES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS DE LAS APLICACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS	\$35.763.689,00	\$ 35.763.689,00	100%
	\$1.286.149.471,37	\$1.286.149.471,37	100%

Los compromisos más relevantes del Presupuesto General de la Nación en la vigencia 2017 fueron:

Tipo Documento	Numero Document	Nombre Razon Social	Valor Actual	Observaciones
ORDEN DE COMPRA	11421-19	SUBATOURS SAS	647.061.807,00	ORD. COMP 11421-19/2016-SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA GARANTIZAR EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS A DIFERENTES PARTES. PLAZO: 17 SEPT 2017 - SUPERV: DIEGO ALEJANDRO LOZANO MORALES.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	509	SEGURIDAD CENTRAL LTDA	1.471.104.103,00	CTO. 509-2016 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SGC Y DE LOS QUE ES LEGALMENTE RESPONSABLE. PLAZO: 30 NOV 2017 - SUPERV: FRANCISCO TORRES Y EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL LOS COORD ADTIVOS.
RESOLUCION	002526	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1.721.731.267,00	RESOLUCION 002526-2016-TRATAR A UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAIS EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES PATRI, PLAZO: VIGENCIA 2016 Y 2017, SUPER: FABIO ARANGO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	515	INFORPETROL LTDA	3.687.037.150,00	CTO. 515-2016 - PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL BIP (UNIDADES OPERACIONALES EPIS), PLAZO: DICIEMBRE DE 2017, SUPER: MARGARITA BRAVO
CONVENIO	04	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	400.000.000,00	ANUAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE GENERAR LA ZONIFICACIÓN DE LA AMENAZA RELATIVA POR MOVIMIENTOS EN MASA Y SU RESPECTIVA MEMORIA EXPLICATIVA DE 7 PLANCHAS IGAC A ESCALA, PLAZO: 8 MESES, SUPER: GLORIA RUIZ
CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	689	ARUS S.A.	392.672.957,00	ENTREGA DE LOS SWITCHES PARA LOS CENTROS DE CABLEADO Y LICENCIA DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y MONITOREO DE RED, INTELLIGENT MANAGEMENT CENTER (IMC) DEL SGC. PLAZO: 15 DIC 2017, SUPERV: JORGE RETAMOZO.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	777	SOFTSECURITY S.A.S.	671.605.000,00	ENTREGAR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS E INFORMACIÓN DE SEGURIDAD (SIEM), PLAZO: DIC 31/2017, SUPER: GLORIA TORRES RIVERA DEL GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

Los compromisos más relevantes del Presupuesto del Sistema General de Regalías en la vigencia 2017 fueron:

Tipo Documento Soporte	Numero Documento Soporte	Nombre Razon Social	Valor Actual	Observaciones
CONTRATO	309	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS	1.057.638.334,00	PRESTACION DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MUESTREO GEOQUÍMICO DE SEDIMENTOS FINOS ACTIVOS O DE LECHO SECO EN ZONAS DE INTERÉS DEL TERRITORIO COLOMBIANO, GRUPO II, PLAZO: 6 MESES, SUPER: GIOVANNY BALCERO FORERO
CONTRATO	533	UNION TEMPORAL INTEGRACION MIIG	4.810.000.000,00	EJECUTAR LA IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL MOTOR DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN GEOCIENFICA - MIIG, UNA HERRAMIENTA ECM (ENTERPRISE CONTENT MANAGEMENT), PLAZO 12 MESES, SUPERVISOR: DIRECTORA DE GESTION DE INFORMACION
CONTRATO	508	SERVIMINAS S.A.S.	4.920.810.000,00	ELABORACION DE LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA EN UN CONJUNTO DE PLANCHAS A ESCALA 1:100.000 UBICADAS EN UN BLOQUE DEL TERRITORIO NACIONAL ZONA SUR, PLAZO: 16 MESES, SUPER: ALBERTO OCHOA
CONTRATO	507	GEOLOGIA REGIONAL Y PROSPECCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA GRP SAS	4.309.135.225,00	ELABORACION DE LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA EN UN CONJUNTO DE PLANCHAS A ESCALA 1:100.000 UBICADAS EN UN BLOQUE DEL TERRITORIO NACIONAL ZONA NORTE, PLAZO: 16 MESES, SUPER: ALBERTO OCHOA
CONTRATO	643	MICROSURVEY AEROGEOFISICA E CONSULTORIA CIENTIFICA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	3.774.947.744,00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL LEVANTAMIENTO AEROTRANSPORTADO DE DATOS GEOFÍSICOS DE MAGNETOMETRÍA Y GAMMA ESPECTROMETRÍA EN ÁREAS DE INTERÉS DEL TERRITORIO COLOMBIANO. PLAZO: 9 MESES, SUPERVISOR: GLORIA PRIETO.
CONTRATO	06	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	3.500.000.000,00	CONVENIO COOPERACIÓN 06-2017 ANUZAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRIBUIR A LA INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DE CARACTERIZACIÓN, PLAZO: 12 MESES, SUPER: LUIS GUIVANNY PEÑA SOLANO DE LA D.T. RECURSOS MINERALES
CONTRATO	158	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	1.308.180.000,00	ADICION No. 1, PRORROGA No. 3 Y MODIFICACIÓN No. 1 AL CTO 158 DE 2015, BRINDAR ACOMPAÑAMINETO TECNICO ESPECIALIZADO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PLAZO: 31-OCT-2017, SUPER: D.T. GESTION DE INFORMACION
OTROS	13	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.095.691.413,00	CONV ESP COOP 13. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADTIVOS Y FINANC PARA ADELANTAR INVESTIGACIÓN DEL POTENCIAL DE FOSFATOS EN UN SECTOR DEL VALLE MEDIO DEL MAGDALENA. PLAZO: 10 MESES, SUPERV: COORD PROJ INVEST MINERALES NO METÁLICOS E INDUSTRIALES D.T.R.M.
CONTRATO	277	CONSORCIO PGV GEOPHYSICS	8.534.971.127,00	LEVANTAMIENTO AEROTRANSP. DATOS GEOFÍSICOS - PLAZO: 16 MESES - SUPERVISOR: ISMAEL MOYANO (153114)
CONTRATO	885	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	7.145.036.104,00	ENTREGA A TITULO DE COMPRA VENTA DE LOS EQUIPOS PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO INSTITUCIONAL, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PREVISTAS EN LOS ESTUDIO PREVIOS. PLAZO: 6 MESES. SUPERVISOR GLORIA STELLA TORRES RIVERA.

La reserva presupuestal se constituyó a diciembre 31 de 2017 por valor de \$3.497.314 mil.

RECURSOS NACIÓN/RP	APROPIADO	PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	RESERVA
FUNCIONAMIENTO	47.378.396	43.324.128	2.012.021	683.270
INVERSIÓN	11.408.589	5.654.992	2.747.479	2.814.044
TOTAL PRESUPUESTO	58.786.985	48.979.120	4.759.500	3.497.314

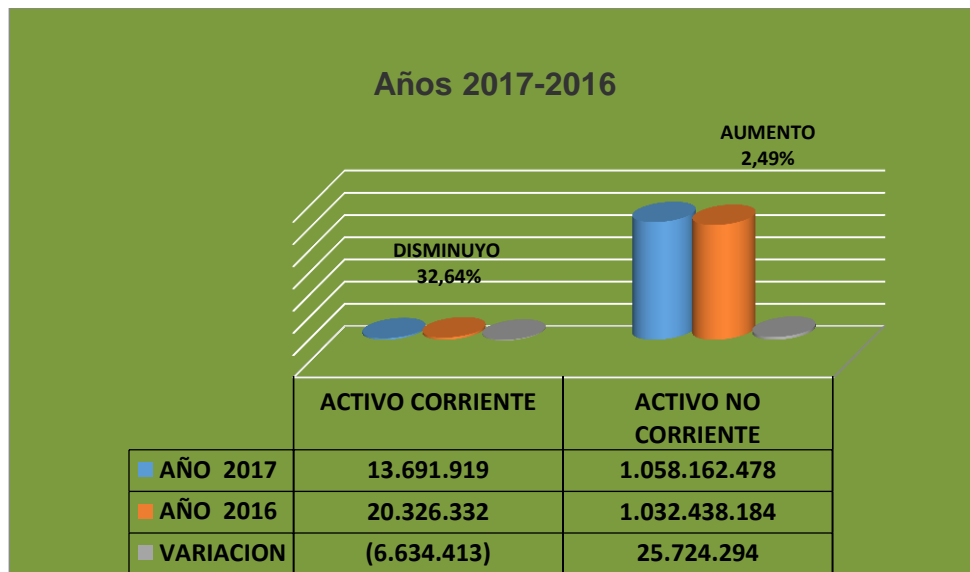
Se efectuaron 1.723 comisiones de servicio solicitadas en la vigencia 2017, por presupuesto general de la Nación, para cumplir con los objetivos y la misión Institucional, por un valor de \$2.115.370 mil, las cuales se legalizaron y cerraron en su totalidad.

En la vigencia 2017, se constituyeron nueve (9) cajas menores, 4 en la Sede Central: Dirección General, Secretaría General, Red Sismológica Nacional y Dirección de Laboratorios, 1 en cada observatorio Vulcanológico y Sismológico de Manizales, Pasto y Popayán, 1 en el Grupo de Trabajo Regional Cali y 1 en la Litoteca Nacional, manejadas y controladas a través del aplicativo SIIF NACION II con recursos de PGN, debidamente cerradas y legalizadas al finalizar la vigencia.

NOTA 3

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

VARIACION DEL ACTIVO



El Activo Corriente de la Entidad presenta una disminución significativa del 32.64% explicada principalmente, en la disminución de la cuenta contable "Recursos entregados en Administración" que corresponde al saldo de la Cuenta Única Nacional a cierre de diciembre, el cual de \$16.962.222 mil, disminuyó a \$12.584.722 mil, toda vez que presentó una alta ejecución en el año 2017 frente a las transferencias efectuadas, así:

- ✓ Transferencias a CUN \$11.935.040 mil vs. Pagos \$16.814.287 mil
- Rendimientos 501.747 mil

Otra disminución significativa del Activo Corriente, se presenta en la cuenta de Avances y Anticipos entregados para la ejecución por \$1.711.837 mil, correspondiente a la legalización del Contrato 277 de 2015 con el CONSORCIO PGV GEOPHYSICS cuyo objeto era "Levantamiento aerotransportado de datos geofísicos de Magnometría en determinadas zonas del territorio colombiano"

El Activo No Corriente presenta un incremento del 2.49% afectado principalmente por la variación del saldo Intangible "Conocimiento Geo Científico" desarrollado en el año 2017 en ejecución de los Proyectos de Investigación adelantados por la Direcciones Técnicas que asciende a \$32.330.228 mil , y por el incremento de la cuenta contable "Construcciones en Curso" en marco del Convenio 012 de 2015 suscrito con la Universidad Nacional para la Construcción del Centro de Excelencia por \$4.855.855 mil y el registro de \$1.005.663 mil, correspondiente a la incorporación de los Diseños Arquitectónicos y Urbanísticos del predio El Vergel, recibido por la ANH mediante la entrega del Banco de Información Petrolera.

Propiedad, Planta y Equipo: Registra el saldo consolidado del inventario de los bienes ubicados en cada una de las dependencias de la sede central y los Grupo de Trabajos Internos de las Regionales , nuevos, o en uso, a cargo de los funcionarios para el cumplimiento de su función.

La Coordinación, Control y evaluación de las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, custodia y distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del SGC de acuerdo a la normatividad vigente es función del Grupo de Servicios Administrativos, y su registro lo efectúa en el Aplicativo misional WEB SAFI Inventarios de acuerdo al Manual para el manejo y control administrativo de los Bienes de la Entidad.

En cumplimiento a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Local en relación al procedimiento contable sobre el Reconocimiento y Revelación de Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, Numeral 20 "La actualización de las propiedades, planta y equipo debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años, a partir de la última realizada, y el registro debe quedar incorporado en el período contable respectivo", es así que en el año 2015 se adelantó la gestión para efectuar los avalúos a los bienes muebles e inmuebles de la Entidad. En el año 2018, se adelantará la respectiva actualización.

El Instituto registra en este grupo de activos, principalmente la adquisición de equipos de la red Sísmica Nacional, equipos tecnológicos de captura de información en campo y su respectivo software, renovación de los equipos de cómputo y estaciones de trabajo y equipo científico para análisis geológico,

cuya financiación se ha efectuado con recursos del Banco mundial, y con presupuesto del Sistema General de Regalías.

Adquisición de bienes y equipos de carácter científico

Los equipos científicos adquiridos con recursos de regalías para proyectos de investigación y monitoreo ascienden a \$25.609.635 mil, presentando un incremento frente al año anterior del 7.52% por nuevas adquisiciones de \$1.790.383 mil, reflejados como incremento significativo en el Patrimonio Institucional Incorporado de acuerdo al Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y revelados en los Estados Financieros del SPGR en cuentas de orden de acuerdo a la Resolución 139 de 2012 de la CGN y la Circular Externa No 30 del 27 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional. Las adquisiciones en el año 2017, se clasificaron en el inventario de la entidad, así:

- Equipo Médico y Científico	999.688 mil
- Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	213.992
- Equipo de Comunicación y Comp.	564.721
- Maquinaria y Equipo	310
- Otros bienes muebles	11.672

Baja de Bienes Inservibles

Desde el año 2014, se viene adelantando la depuración de la Bodega de Inservibles, presentando un impacto en valor neto por lote para la venta, anualmente, así:

Año 2015 \$116.237 mil

Año 2016 \$27.164 mil

Año 2017 \$23.246 mil

Así mismo se organizaron lotes de estos inservibles para ser llevados a subasta, así:

LOTES DE BIENES INSERVIBLES Y/U OSBOLETOS ORGANIZADOS CON RESOLUCIÓN AÑO 2017 (miles \$)						
RESOLUCIÓN	GRUPO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓRICO	VALOR LIBROS	VALOR VENTA	FECHA VENTA
435 del 18-10-17	Sede Central	Muebles y Enseres	3.351.883	1.284.985	-	-
435 del 18-10-17	Sede CAN	Muebles y Enseres	102.541	8.421	-	-
435 del 18-10-17	O.V.S. Manizales	Muebles y Enseres	198.874	60.507	-	-
435 del 18-10-17	G.T:R. Cali	Muebles y Enseres	122.283	2.639	585	11/01/2018
435 del 18-10-17	G.T:R. Medellín	Muebles y Enseres	44.404	4.211	1.088	11/01/2018

En el año 2017, se realizó enajenación de bienes inservibles, a través del Banco Popular por el método del martillo, por valor de \$850 mil pesos, los cuales son reflejados en la cuenta contable de Recuperaciones.

LOTES DE BIENES INSERVIBLES Y/U OSBOLETOS RETIRADOS DEL INVENTARIO AÑO 2017 (miles \$)						
RESOLUCIÓN	GRUPO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN	COSTO HISTÓRICO	VALOR LIBROS	VALOR VENTA	FECHA VENTA
007 del 17-01-16	Sede Central	Muebles y Enseres	860.060	19.585	756	13/07/2017
008 del 17-01-16	O.V.S. Pasto	Muebles y Enseres	137.487	3.660	93	19/07/2017

ACTIVOS DEL BANCO DE INFORMACION PETROLERA – BIP

De acuerdo a lo estipulado en el Decreto de creación del Servicio Geológico Colombiano No 4131 de 2011, artículo 15, por el cual la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) transferirá la Litoteca y la Cintoteca a título gratuito al SGC, se hizo la recepción de los muebles, equipos e inmuebles para continuar el normal funcionamiento del Banco de Información Petrolera lo cual presenta un incremento significativo en la Propiedad Planta y equipo del SGC.

Con Acta No 002 del 02 de noviembre de 2016 se hace entrega del “Inventario del Inmueble y muebles ubicados en la Litoteca Nacional – Tierra de Paz – Piedecuesta Santander” de acuerdo a avalúo técnico de año 2016, y valor en libros, registrados con Comprobantes de Ingreso No 001 y 002 de noviembre de 2016 (Bucaramanga)

Con Acta No 003 del 02 de noviembre de 2016 se hace entrega del “Inventario de muebles ubicados en la Cintoteca Nelsón Rodríguez Pinilla de Facatativa, en el EPIS entregados en custodia el 6 de marzo al SGC y del Lote El Vergel en Tenjo” de acuerdo a avalúo técnico de año 2016 y valor en libros, registrados con Comprobantes de Ingreso No 100, 117, 118 de noviembre de 2016 (Bogotá).

En el año 2017, se incorporó a la Contabilidad del SGC el valor de \$1.005 millones, correspondiente a los costos asociados a la construcción y Diseño Arquitectónico y urbanístico del predio El Vergel ubicado en la Vereda La Punta del Municipio de Tenjo para funcionamiento de la Cintoteca, teniendo en cuenta que la ANH hizo entrega formal del terreno y de los diseños arquitectónicos y de Ingeniería, según Escritura Pública No 506 del 10 de octubre de 2016 por la cual se transfirió su propiedad, obedeciendo a lo indicado en el artículo 15 del Decreto 4131 de 2011 donde se estableció que la ANH transferirá la Litoteca y la Cintoteca a título gratuito al SGC.

VARIACION DEL PASIVO Y PATRIMONIO



El pasivo corriente presenta un aumento del 51.35% respecto al año 2016, explicado básicamente en el aumento de las cuentas por pagar constituidas al cierre del periodo contable pasando de \$2.835.987 mil a \$4.759.500 mil, representados en \$4.270.037 mil para adquisición de bienes y servicios y \$489.463 mil, en conceptos asociados a Liquidación de nómina y seguridad social.

La variación del patrimonio presenta incrementos significativos en las cuentas de Superávit por Donaciones y patrimonio institucional incorporado, siendo este el más relevante ya que presenta un incremento de \$37.844.238 mil, siendo el más significativo, el registro de la adquisición del conocimiento geocientífico por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 por \$32.758.929 mil, así como la incorporación de los diseños arquitectónicos y urbanísticos del lote Vergel transferidos por la ANH por valor de \$1.005.663 mil, en marco de la entrega del BIP y la adquisición de equipos y elementos con recursos del SPGR para el proyecto "Fiscalización de la Exploración y Explotación de los Yacimientos, el Conocimiento y Cartografía Geológica del Subsuelo".

Superávit por Valorizaciones:

Corresponde a la contrapartida de otros activos valorizaciones y su incremento es producto de los avalúos de bienes muebles e inmuebles que se efectúen en la vigencia.

Superávit por Donaciones:

Su incremento de \$879.599 mil, corresponde principalmente a Donaciones de Equipos de Investigación y Análisis en ejecución de los proyectos de investigación, efectuadas por las diferentes Organizaciones, de las cuales las más relevantes, son:

- ✓ Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA por \$709.842 mil:

Correspondiente al proyecto JICA-CHINA "Aplicación de las tecnologías más avanzadas para el fortalecimiento de la investigación y respuesta de la actividad sísmica, volcánica y tsunami y mejoramiento de gestión de riesgo en la República de Colombia" para contribuir al desarrollo socio económico de Colombia.

- ✓ Organización Internacional de Estados Americanos OIEA \$33.726 mil
- ✓ Programa de Naciones Unidas PENUUD, \$22.591 mil
- ✓ Universidad Nacional de Colombia \$18.822 mil

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Valores reflejados en miles \$)

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS

NOTA 4

EFFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
Bancos y Corporaciones	684.855	1.128.321	39,30
Total Efectivo	<u>684.855</u>	<u>1.128.321</u>	

Agrupar las cuentas que representan la liquidez inmediata en cuentas corrientes, disponibles para el desarrollo de la función administrativa y el cometido estatal del **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**.

Bancos y Corporaciones:

A 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta asciende a \$684.855 mil, representados en recursos de cuentas corrientes conciliados al 100% con partidas conciliatorias mínimas y menores a 4 meses.

Su composición de saldo a 31 de diciembre, corresponde a:

- ✓ Banco Bogotá Cuenta corriente No 000-75192-5: El valor de \$219.827 mil, corresponden al pago de un estudio técnico efectuado a las empresas ruta del café pendiente de concepto de la Oficina Asesora Jurídica para aplicación o devolución, el valor restante de \$104.641 corresponde a consignaciones de EPS por reintegros incapacidades.
- ✓ Banco Davivienda Cuenta Corriente No 00049059595- Inversión PGN: El valor del \$3.444 mil, corresponde consignaciones efectuadas en cabeza del Instituto, por concepto de Retención en la fuente de Renta e Ica, y pendientes de pago en el año 2018

- ✓ Banco Bogotá Cuenta Corriente No 000296699 – BIP: Su saldo corresponde a pagos de facturas del Banco de Información Petrolera - BIP. \$338.683 mil.
- ✓ Banco Davivienda Cuenta Corriente No 049082811 – RECURSOS PROPIOS: Su saldo corresponde a reintegros de comisión. \$1.071 mil.
- ✓ Banco Bogotá Cuenta corriente No 000911453 RECURSOS PROPIOS: Corresponde a pagos POS \$17.187 mil.

Caja y Cajas Menores:

Para la vigencia 2017 se constituyeron 9 cajas menores a nivel nacional de acuerdo con el Título 5 del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda, que reglamentó la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

- Resolución 001 del 12 de enero de 2017 *"Por medio de la cual se constituye y se reglamenta la Caja Menor de la Dirección General del Servicio Geológico Colombiano"*
- Resolución 067 del 08 de febrero de 2017 *"Por medio de la cual se constituye y se reglamenta la Caja Menor de la Secretaría General del Servicio Geológico Colombiano"*
- Resolución 069 del 10 de febrero de 2017 *"Por medio de la cual se deroga una Resolución y se constituye y se reglamenta las Cajas Menores de los Grupos de Trabajo Observatorios Vulcanológicos Y Sismológicos de Manizales, Popayán y Pasto del Servicio Geológico Colombiano"*
- Resolución 070 del 10 de febrero de 2017 *"Por medio de la cual se constituye y se reglamenta la Caja Menor del Grupo de Trabajo de Cali del Servicio Geológico Colombiano"*
- Resolución 071 del 10 de febrero de 2017 *"Por medio de la cual se constituye y se reglamenta la Caja Menor de la Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano"*
- Resolución 091 del 22 de febrero de 2017 *"Por medio de la cual se constituye y se reglamenta la Caja Menor del Grupo de la Red Sismologica Nacional de Colombia del Servicio Geológico Colombiano"*
- Resolución 154 del 03 de abril de 2017 *"Por medio de la cual se constituye y se reglamenta la Caja Menor del Grupo de la Litoteca Nacional del Servicio Geológico Colombiano"*

Reintegros a la Tesorería. Para el año 2017, no se efectuaron desde la Tesorería, reintegros a la División de Giros de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, correspondientes al presupuesto no ejecutado de vigencias anteriores, ya que los pagos son ejecutados directamente por la Subdirección de Operaciones.

No obstante, se consignan al Banco de la República los reintegros de comisiones de recursos de PGN y al Banco Agrario los de recursos de regalías para aplicación en la entidad.

NOTA 5

INVERSIONES

	2017	2016	%
A) TES	0	0	0
B) Acciones Ordinarias	7.930	7.930	0
Valorización en acciones	0	0	0
c) Acciones Ordinarias	231.984	231.984	0
Provisión protección inversiones	-231.984	-231.984	0
Total Inversiones	7.930	7.930	0

a) DE RENTA VARIABLE EN EMPRESAS PRIVADAS. Como resultado del análisis efectuado a esta cuenta que no presenta variación, se determina que:

1. Se encuentran setecientas noventa y tres mil setenta y nueve (793.079) acciones de Acerías Paz del Río S.A., representada en el título No. 3.147.211 del 15 de agosto de 1996 y son de tipo nominal, como pago de deudas de esta compañía.
2. Entre los años 1996 a 2003 no se registraron utilidades en la empresa y en el año 2003 se suscribió un acuerdo de reestructuración con los acreedores internos y externos con una vigencia de 10 años, en el que quedo expresamente prohibida la distribución de dividendos, en caso de existir utilidades durante la vigencia del acuerdo, las mismas tendrán que destinarse a la disminución de pérdidas de ejercicios anteriores.
3. Las acciones que posee el SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO pueden ser vendidas siempre y cuando se encuentren libres de gravámenes que afecten su negociabilidad. La venta de las acciones debe ajustarse a lo señalado en las normas que regulan la propiedad accionaria del Estado, entre ellas la Ley 226 de 1995.

4. Las acciones están calificadas como de baja bursatilidad en Bolsa de Valores.

Cabe aclarar que el objeto social del Instituto no era el de manejar este tipo de inversiones, y que estas acciones se adquirieron porque Acerías Paz del Río en ese momento atravesaba por una situación financiera complicada y realizó el pago en especie; en ningún momento hubo la intención de adquirir las acciones con el ánimo o el carácter de negociables.

Como producto de la depuración contable se presentó un estudio relacionado con el proceso a seguir para la venta de acciones en el portafolio del Instituto.

(ver informe de depuración contable año 2011)

b) PATRIMONIALES NO CONTROLANTES. Con aportes del Presupuesto Nacional, el Instituto adquirió en la empresa de economía mixta **Comercializadora Antracita de Santander S.A**, 151.433 Acciones con valor nominal de \$1.000 c/u \$151.433.000 y un porcentaje de participación del 7.26%. Se evidenció que en la ANM, esta sociedad posee títulos mineros No 078-91, 079-91, 080-91, 119-91, 120-89, que son de aporte de carbón donde el Estado cuenta con una participación del 15.32%, no obstante los títulos se encuentran en etapa de exploración pero con actividades mineras suspendidas desde el año 1993 por problemas de orden público de la zona con solicitudes a la Autoridad Minera de suspensión del contrato. Se evalúa por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la ANM y del SGC, las actuaciones a seguir con el manejo de esta inversión y su depuración en los Estados Contables.

De igual manera, registra la suma de \$80.551 mil, correspondientes a la incorporación de los títulos por acciones de la Productora de Carbón de Occidente S.A. Estos valores se encuentran totalmente provisionados al 100%.

Teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las Entidades de Gobierno de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, y la obligatoriedad para la determinación de saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo a partir del 1 de enero de 2018, se solicitó la depuración y baja de

los Estados Financieros de estos saldos toda vez que se encuentran en su gran proporción provisionadas al 100%.

En este sentido, en el año 2017 el SGC manifestó al Colector de Activos Públicos de la Nación, Central de Inversiones CISA, su interés de realizar la enajenación de participaciones accionarias minoritarias que posee de ACERIAS PAZ DEL RIO S.A y COMERCIALIZADORA DE ANTRACITA SANTANDER, en el marco del actual Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de llegar a un acuerdo de negociación entre las partes, teniendo en cuenta que no es parte del objeto misional del Instituto generar rentabilidad en Inversiones.

NOTA 6

DEUDORES

	2017	2016	% variación
Ingresos no Tributarios	0	1.626	-100
Transferencias por Cobrar	0	110.000	-100
Avances y Anticipos Entregados	0	1.713.147	-100
Prestación de Servicios	58.799	63.812	-10,15
Anticipos para viáticos y gastos de viaje	0	1.309	-100
Retención en la fuente	7.525	0	100
Recursos entregados en Administración	12.868.815	17.246.314	-25,38
Otros Deudores	981.824	953.190	3
Deudas de Difícil Cobro	36.132	101.132	-64,27
Provisión Deudores	-879.834	-944.834	-6,88
Total Deudores	13.073.261	19.244.387	-32,07

Su variación más significativa está dada por la disminución del 25,38% de la cuenta "Recursos entregados en Administración" del MINISTERIO DE HACIENDA y que fueron ejecutados en el giro ordinario de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de sus objetivos y aquellos asignados por PGN a la Entidad para su funcionamiento en cumplimiento con lo reglamentado para

el manejo y registro de la Cuenta Única Nacional CUN, según Decreto 1780 de 2014. Su composición de \$12.584.722 mil, corresponde a:

SALDO INICIAL AÑO 2017		16.962.222
TOTAL TRASLADOS EN EFECTIVO	12.511.752	
TOTAL TRASLADO TITULOS	0	
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	501.747	
TOTAL INGRESOS	13.013.499	
TOTAL GIROS	17.348.428	
TOTAL PAGO EXCEDENTES FINANCIEROS		
TOTAL PAGOS NO EXITOSOS	139.754	
TOTAL DEDUCCIONES Y COMPENSACIONES	182.325	
TOTAL EGRESOS	17.390.999	
SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2017		12.584.722

Así mismo, el saldo de \$110.000 mil reflejados en la cuenta Transferencias por cobrar, se recaudaron en el año 2017, correspondientes al tercer y último desembolso correspondiente al 10% del monto total de aporte en dinero, del Convenio Interadministrativo No 194 de 2016 celebrado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH y el SGC cuyo objeto era "Aunar esfuerzos para la adquisición de datos sismológicos, procesamiento y análisis de la actividad sísmica y levantar información tectónica que permita generar un Modelo de Evolución Tectónico-Estructural en las áreas donde se realizarán actividades de E&P de hidrocarburos en Yacimientos No Convencionales. Valor total del convenio \$2.602.232 mil, de los cuales la ANH aporta al SGC \$1.100.000 mil.

La Cartera misional del Servicio Geológico Colombiano a 31 de diciembre de 2017, asciende a \$1.012.760 mil representada básicamente en Cartera en proceso jurídico, y nueva facturación de servicios prestados por el Banco de Información Petrolera:

CARTERA ADMON Y MISIONAL A DICIEMBRE DE 2017	VALOR (\$) MILES
APORTES OTRAS ENTIDADES	71.868
EN PROCESO JURIDICO	882.093
FACTURACION BIP	58.799
TOTAL CARTERA CONSOLIDADO	\$1.012.760

La cartera en proceso jurídico es la más representativa y corresponde a deudas adquiridas del antiguo INGEOMINAS, así:

- ✓ ALCALDIA MUNICIPIO CARMEN DE BOLIVAR por \$24.131 mil.
- ✓ CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA por \$12.000 mil.
- ✓ Mc Phar GEOSURVEYS LTD por \$843.703 mil.

Al cierre del periodo contable, la Oficina Asesora Jurídica está adelantando con el municipio Carmen de Bolívar, las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación de la deuda para lo cual esta oficina y por solicitud del Juzgado hizo la petición de actualización de la deuda a valor presente de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 177 y 178 del Código Contencioso Administrativo, de la cual se entiende que la suma aprobada por el Tribunal Administrativo de Bolívar es CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$53.254); la que causa intereses moratorios desde el 8 de mayo de 2000 y hasta la fecha actual.

Con respecto a la deuda de la CDMB que para el 2017 disminuyó de \$77.000 mil a \$12.000 mil de pesos, corresponde a aportes pendientes en virtud del Convenio Interadministrativo No 058/2005 "ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS POR MOVIMIENTOS EN MASA DE ALGUNAS LADERAS DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN Y PIEDECUESTA", toda vez que según reporte de la Dirección Técnica de Geo Amenazas y la Oficina Asesora Jurídica, no fue posible realizar las actividades de geología, geomorfología, cobertura y uso del suelo, inventario de movimientos en masa y análisis de parámetros, evaluación de la amenaza y edición de informe correspondiente al municipio de Piedecuesta, ya que la Alcaldía no hizo entrega de la cartografía básica escala 1:5.000 de las zonas de estudio.

En virtud de lo anterior, se realizó el cálculo de los costos de las actividades no ejecutadas y se obtuvo un costo de \$65.000 mil de pesos, valor que se definió sería descontado de los recursos aportados por el municipio de Piedecuesta. En esa perspectiva se adelantaron diferentes reuniones con la CDMB, y durante 2017 se acordó un proyecto de "ACTA DE CIERRE Y DEVOLUCION DE SALDOS"

en el cual se disponía la devolución de \$65.000 mil a Piedecuesta y el pago de \$12.000 mil al SGC.

No obstante, a finales de 2017, cambió el nivel directivo de la CDMB y los nuevos funcionarios sostienen una nueva liquidación considerando que los recursos aportados por la CDMB debían ser distribuidos a prorrata entre los municipios mencionados, de suerte que según esa interpretación, los recursos asignados para el estudio en Piedecuesta ascienden a \$87.807 mil que al no haber sido ejecutados corresponden ser reintegrados a Piedecuesta (\$65.000 mil) y a la CDMB (\$22.807 mil), pretensión que se encuentra en discusión jurídica defendible tanto técnica como jurídicamente.

Con respecto a la gestión efectuada por el SGC con esta cartera tan antigua, es importante mencionar, que con ocasión de la sanción de la Ley 1753 de 2015 artículo 163, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y lo normado en el Decreto 1778 del 10 de noviembre de 2016, el SGC adelantó las gestiones correspondientes para la movilización de activos públicos en lo que respecta a la cesión de la cartera al Colector de Activo Públicos Central de Inversiones CISA, en la cual se efectuó la solicitud de la compra de 5 obligaciones que componen la cartera con un saldo de capital de \$871.402 mil, compuesta así:

- Alcaldía Municipio Carmen de Bolivar por \$24.131 mil
- Mc Phar Geosurveys Ltd por \$843.703 mil; firma Canadiense, el cual asciende a \$844 millones, y que corresponde al anticipo entregado para la ejecución del Contrato 147 de 2006, valor que no fue ejecutado ni reintegrado al Instituto.
- Jorge Bohorquez Marsiglia por \$ 1.309 mil
- Leonel Estacio Angulo por \$1.785 mil
- Bertulfo Mora por \$473 mil

Una vez concluido el proceso conjunto de análisis y valoración de la cartera del SGC realizado por CISA, producto de la aplicación del modelo de valoración legalmente permitido y teniendo en cuenta los factores de riesgo de recuperación el valor ofrecido por esta cartera es de \$66 mil pesos.

- Cartera que no evidencia pagos recientes
- Las deudas más representativas ya se encuentran judicializadas

- La mayoría de las deudas se encuentran fuera de Bogotá lo que genera una gestión de cobranza se dificultaría y sería bastante honoroso
- La altura máxima de mora de la cartera 18.6 años y la mora promedio corresponde a 7.9 años. Del total de cartera, el 97% del saldo de capital presenta altura de mora entre 5 y 10 años.
- De acuerdo con el análisis jurídico, 3 obligaciones de la cartera (saldo de capital de \$868 millones, 99% del saldo total) cumplirían con los parámetros establecidos para ser declaradas judicialmente prescritas.
- El cobro de la deuda McPhar Geosurveys Ltda que representa el 97%, es improbable

No obstante, en la última comunicación recibida de CISA, se informa que teniendo en cuenta que a la fecha que este modelo de valoración ya no se encuentra vigente y que las disposiciones legales vigentes contenidas en el numeral 8 del Artículo 2.5.2.1 del Decreto 1778 del 10 de noviembre de 2016, resulta procedente que el SGC aplique de forma directa la mencionada disposición de cara a la depuración de sus estados financieros, sin realizar la venta directa a CISA

"De conformidad con lo establecido en el parágrafo 4 del artículo 163 de la Ley 1753 de 2015, las entidades públicas podrán realizar la depuración definitiva de los saldos contables, en los eventos en que la cartera sea de imposible recaudo por la prescripción o caducidad de la acción, por la pérdida de fuerza ejecutora del acto administrativo que le dio origen o por la inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada y por tanto no sea posible ejercer los derechos de cobro o bien porque la relación costo-beneficio al realizar su cobro no sea eficiente. En todos los casos debe realizar un informe detallado de las causales por las cuales se depura".

En este sentido, con Resolución 229 del 2 de junio de 2017, se declara el cumplimiento de la causal de inexistencia probada del deudor y bienes del mismo que obliga a depurar y castigar la cartera pendiente de pago del exfuncionario JORGE BOHORQUEZ MARSIGLIA (QEPD) correspondiente al valor de \$1.309 mil pesos, fundamentado así mismo, en el Acta No 14 del Comité de Sostenibilidad Contable del 30 de mayo de 2017.

El cálculo de la provisión se hace anualmente con base en las políticas contables, adoptadas por el Instituto. Las cuentas de cobro con más de 360 días de vencidas, y que se consideran de Difícil Cobro, se registran en la Cuenta 1475 y se les calcula una provisión del 100%.

La Cartera misional del SGC a 31 de diciembre de 2017 asciende a \$58.800 mil y corresponde a la facturación realizada en el mes de diciembre por los servicios prestados en el Banco de Información Petrolera (BIP).

La liquidación de los intereses moratorios para incumplimiento de los acuerdos de pagos y facturación del BIP se efectúa con la tasa de interés máxima vigente permitida por la Superintendencia Financiera.

De acuerdo con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, se reporta en Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME las personas naturales y jurídicas que a cualquier título, a una fecha de corte, tienen contraída una obligación con el SGC, cuya cuantía supera los cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y más de seis (6) meses de mora, o que habiendo suscrito un acuerdo de pago, lo haya incumplido.

Anticipos para Adquisición de Bienes y Proyectos de Inversión

Su valor de \$ 1.711.837 mil se legalizó en su totalidad y correspondió a la ejecución del contrato 278 de 2014 suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano y Microsurvey AeroGeofísica e Consultoría Científica Ltda Sucursal Colombia por un valor total del \$10.860.228 mil cuyo objeto es el levantamiento aerotransportado de datos geofísicos de magnetometría y gamma espectrometría en determinadas áreas del territorio Colombiano

Por otra parte, para el año 2017 no se registrarón para el SGC, anticipos pendientes de legalizar con recursos del Presupuesto General de la Nación, ni del sistema general de regalías.

Recursos Entregados en Administración.

Su saldo de \$12.868.815 mil corresponde a los recursos depositados en la CUN administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por \$12.584.772 mil y \$284.043 mil por saldos pendientes de legalizar del antiguo INGEOMINAS correspondientes a proyectos de promoción minera que se encuentra actualmente en liquidación entre el SGC y el Fondo Nacional de Regalías

Esta cuenta ha sido objeto de análisis, depuración y actualización, ajustando su valor a los saldos pendientes de legalizar de acuerdo a la información suministrada por la Agencia Nacional Minera, haciendo la revisión detallada de los movimientos contables de los 17 convenios interadministrativos recibidos, quedando pendientes de liquidación los siguientes:

VALORES (Miles\$)

Municipio de Santacruz Guachaves	\$	237
Departamento de la Guajira		17.057
Red de Universidades – Alma Máter		266.798

No obstante , el Grupo de Contratos y Convenios, sigue adelantando la gestión de los procesos de liquidación de estos convenios suscritos por INGEOMINAS y los procesos de cierres de los proyectos financiados con los recursos del Fondo Nacional de Regalías (En liquidación), ante la Interventoría Administrativa y Financiera del Departamento Nacional de Planeación- DNP, de lo que informan que se evidencia que al cierre del periodo, únicamente cuenta con parte de la información, para el informe de legalización de los recursos del convenio 045/2008 del Municipio de Santacruz y con respecto a los Convenios

37/2007 con el Departamento de Guajira y del Convenio 40/2007 con Alma Mater ha estado requiriendo sucesivamente a estas entidades (contratistas) pero no ha sido posible obtener la información contable y financiera que permita legalizar estos saldos.

NOTA 7

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Está representado por los bienes de propiedad del Instituto, con el propósito de utilizarlos en la producción de bienes y en la prestación de servicios en desarrollo de su cometido estatal.

	2017	2016	% Variación
Terrenos	18.526.277	18.526.277	0
Construcciones en Curso	5.861.518	0	100
Propiedad, Planta y Equipo en Transito	181.360	461.532	-60,70
Bienes Muebles en Bodega	1.844.686	3.559.522	-48,18
Equipo en Mantenimiento	652.901	738.741	-11,62
Propiedad, Planta y Equipo no Explotados	8.613.522	18.124.369	-52,48
Edificaciones	39.868.186	39.868.186	0
Redes Líneas y Cables	578.477	432.093	33,88
Maquinaria y Equipo	13.535.077	12.422.404	8,96
Equipo Médico y Científico	72.897.431	69.483.884	4,91
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	5.047.848	4.544.300	11,08
Equipos de Comunicación y Comp.	43.224.544	33.911.492	27,46
Equipo de transporte	2.488.044	1.590.035	56,48
Equipo de Comedor, Cocina y Desp.	5.288	5.288	0
Depreciación Acumulada	-89.520.710	-75.748.355	18,18
Provisión Protección de P.P.E.	-4.876.345	-4.876.345	0
Total Propiedad, Planta y Equipo	118.928.104	123.043.423	-3,34

El saldo de "Construcciones en curso" representa el valor acumulado del Convenio 012 de 2015 realizado con la Universidad Nacional de Colombia por valor de \$4.855.000 mil, que al cierre del periodo contable de 2016, se encontraba registrado en la cuenta Obra y Mejoras en propiedad ajena, por tanto sufre una reclasificación al cierre del presente ejercicio. Dicho contrato suscrito para realizar actividades interadministrativas relacionadas con mejorar

la infraestructura física de la Sede Central y Químico encaminadas a satisfacer las necesidades puntuales de cada Institución, referidas a la Construcción del Centro de Excelencia en el SGC.

Así mismo, registra el valor de \$1.005.000 mil por concepto de los Diseños Arquitectónicos y urbanísticos del predio El Vergel recibidos de la ANH en el marco de entrega del BIP.

Bienes Muebles en Bodega. Su valor de \$1.844.686 mil, registra los bienes que no se encontraban en uso al cierre del periodo contable y su disminución del 48.18% corresponde principalmente a la asignación de equipos y elementos nuevos trasladados a servicio para el uso de funcionarios.

Propiedad, Planta y equipo NO Explotados. Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del SGC, que al cierre contable no eran objeto de uso o explotación, nuevos pendientes de asignar a funcionarios. Esta cuenta presenta una disminución significativa de 52.48% explicada en la asignación a servicio de Maquinaria, muebles y enseres, y Equipo científico, de comunicación y computación, recibido de la ANH para el funcionamiento de la Litoteca de Bucaramanga, Cintoteca y EPIS (Bogotá) Según Actas de Entrega No 002 y 003 de la ANH al SGC en virtud de la Recepción del BIP Banco de Información Petrolera según artículo 15 del Decreto 4131 de 2011 creación del SGC. Estos valores fueron incorporados en la Contabilidad según el Valor Neto en Libros reportado por la ANH, desde su Costo Histórico, mejoras, depreciaciones, valorizaciones y provisiones.

Equipo de Transporte

Su valor de \$2.488.044 mil presenta un incremento del 56.48% frente al saldo del año 2016 correspondiente a la incorporación a los activos de la Entidad de \$898 millones representados en Equipos recibidos de la ANH para uso de la Litoteca en Bucaramanga, así:

- ✓ Carros Satelitales \$ 234.071 mil
- ✓ Montecargas \$ 663.934

NOTA 8

OTROS ACTIVOS

	2017	2016	% variación
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	7.783.160	12.639.014	-38,42
Bienes entregados a terceros	470.349	401.132	17,26
Amortización Bienes entregados	-228	-4.268	-94,64
Bienes de Arte y Cultura	1.342.921	1.178.330	13,97
Intangibles	921.599.388	884.618.091	4,18
Amortización Acumulada Intangibles	-13.654.111	-11.110.618	22,89
Valorizaciones	21.618.768	21.618.768	0,00
Total Otros Activos	939.160.247	909.340.449	3,28

En este grupo de cuentas del balance se evidencia un incremento del 3,28% afectado principalmente por la incorporación del Conocimiento Geo científico adquirido en la Entidad durante el año 2017, Activo principal del SGC. Las valorizaciones reflejadas corresponden a la actualización de los bienes muebles e inmuebles de propiedad y en custodia del instituto de acuerdo al último avalúo realizado en el año 2015.

Obras y Mejoras en Propiedad Ajena. A esta cuenta se llevan los valores por concepto de ampliaciones y mejoras a los terrenos y edificaciones cedidos en carácter de comodato por la Universidad Nacional, el Ministerio de Minas y Energía y la Universidad del Valle, donde funcionan la Sede Central y los Centros Operativos de Medellín y Cali respectivamente y su amortización se calcula con la vida útil estimada para esta clase de activo.

En preparación a la convergencia al nuevo marco normativo contable bajo normas internacionales, se está adelantando el respectivo estudio concerniente para la reclasificación que se hará de esta cuenta en el activo o el patrimonio de la Entidad para la determinación de los nuevos saldos en el próximo cierre contable del año, teniendo en cuenta que este grupo de cuentas contables desaparecen del nuevo Plan de Cuentas bajo el nuevo marco normativo.

El incremento entre el año 2016 y 2017 de los **BIENES ENTREGADOS A TERCEROS** es de \$69.216 mil los cuales corresponden al Convenio 9677-PPAL

001-452-2016 del 4 de agosto del 2016 celebrado entre el SGC y el FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES- INSTITUTO NACIONAL DE VIAS donde su objeto es el de "Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para realizar los estudios para la gestión del riesgo en zonas de influencia de los corredores viales POPAYAN – PATICO-RIO MAZAMORRAS RUTA 20 Y CANO – MOJARRAS RUTA 25, departamento de Cauca y Nariño análisis de vulnerabilidad" en el cual se realizó la entrega de 11 computadores en los meses de Junio y agosto del 2017.

Elementos del Museo. Los bienes del museo están compuestos principalmente por colecciones de fósiles, minerales y rocas que según concepto técnico, están exentos de sufrir deterioro o pérdida de valor alguno y por lo tanto no se les calcula provisión. Se encuentra actualmente en estudio la definición de política de valoración para su revelación en los Estados Financieros a partir de la implementación del Nuevo Marco Normativo para NICSP.

Bienes de Arte y Cultura. Registra las obras de arte, elementos de museo y musicales, Símbolos patrios e institucionales así como Libros y Publicaciones de consulta e investigación, cintas de audio y vídeo pregrabados. Su incremento de \$164.592 mil en el año 2017 corresponde principalmente los bienes adquiridos en virtud del contrato 645 del 17 de noviembre del 2017 celebrado con DATUM INGENERIA S.A.S a quien se realiza la compra de 29 imágenes de radar interferométricas para el estudio de la subsidencia en la sabana de Bogotá.

Intangibles – CONOCIMIENTO GEO-CIENTIFICO

En cumplimiento de su misión, el Conocimiento Geo-científico desarrollado y gestionado, como producto de la investigación en Geo-ciencias básicas y aplicadas del subsuelo, el potencial de recursos, evaluación de amenazas de origen geológico, se constituye en el principal activo del SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO que a la fecha registra un valor de \$897.502.720 mil, del total del activo que asciende a \$1.071.854.398 mil, con una representación del 83.73%.

De acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, el Conocimiento Geo-científico que en el SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO se ha desarrollado, cumple con los criterios para su reconocimiento, y se puede catalogar como Activo intangible de la Entidad. Es decir, cumple con los principios de:

- ✓ Ser identificable
- ✓ La Entidad tiene el control

- ✓ Produce beneficios económicos futuros o constituye en sí un potencial de servicios
- ✓ Cuenta con una Medición fiable

Por lo tanto su clasificación corresponderá a Otros Activos Intangibles y su reconocimiento corresponde a la valoración efectuada en las Direcciones técnicas al Costo, avalada por la Dirección de Gestión de la Información según Acta No 005 de 2018.

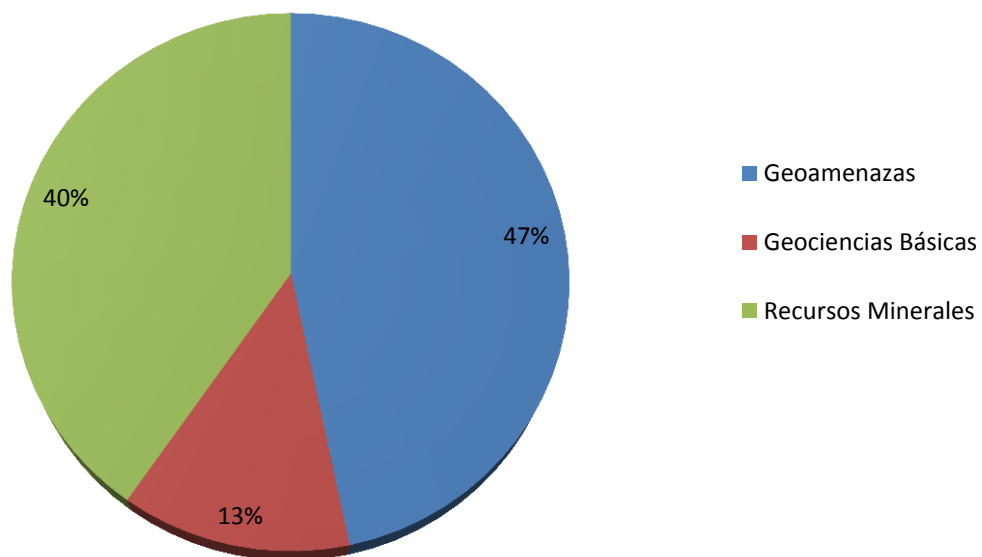
Su valor se incrementa en un 3,79% en el ejercicio contable del año 2017, presentando un crecimiento significativo de \$32.758.929 mil pesos, correspondiente al conocimiento geo científico generado por el Instituto del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, valor correspondiente de la información en custodia del Servicio Geológico Colombiano para los productos oficializados o cuyos datos han sido capturados en el periodo contable y correspondiente a productos financiados con vigencias anteriores a 2017, con recursos tanto de PGN como del Sistema General de Regalías.

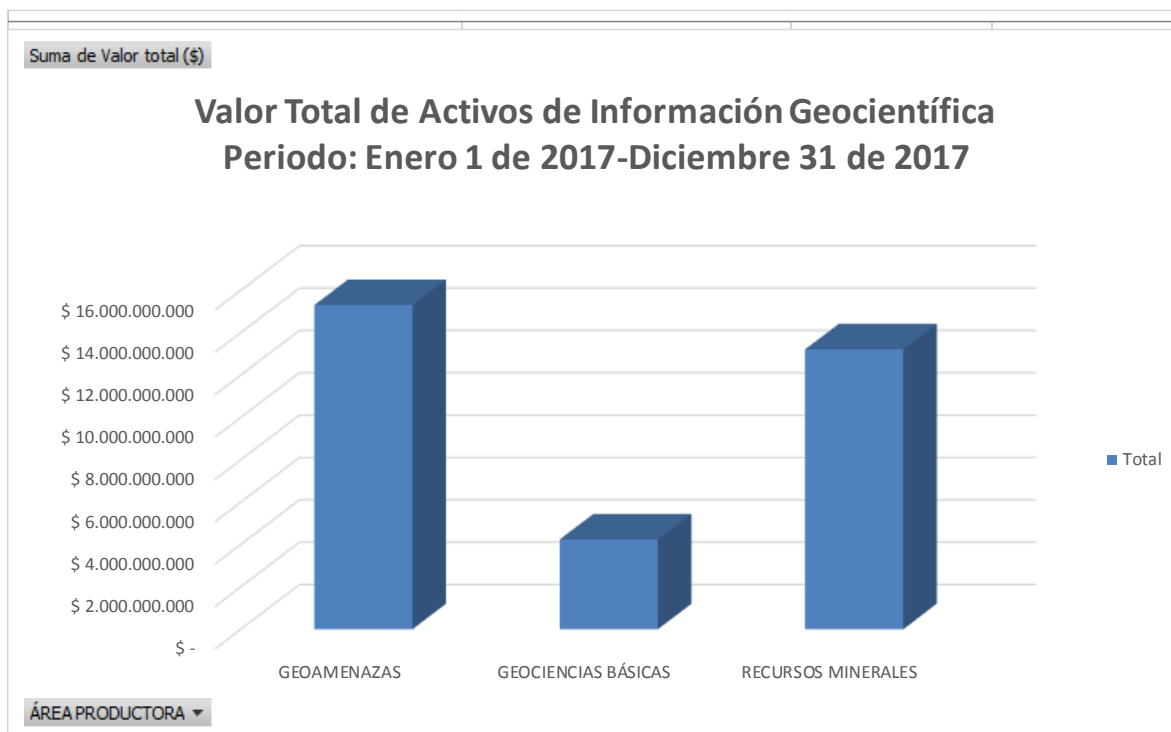
Se ha realizado la valoración con la información suministrada por las áreas técnicas correspondiente a los costos reportados en la ejecución de sus proyectos para obtener los productos y datos aquí presentados, los cuales han sido reportados por las áreas de origen, según los costos de producción de cada uno.

RESUMEN DE VALORACIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTIFICA ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DE 2017

Dirección Técnica	Valor Total
Geoamenazas	15.307.719
Geociencias Básicas	4.238.181
Recursos Minerales	13.213.029
Total General	32.758.929

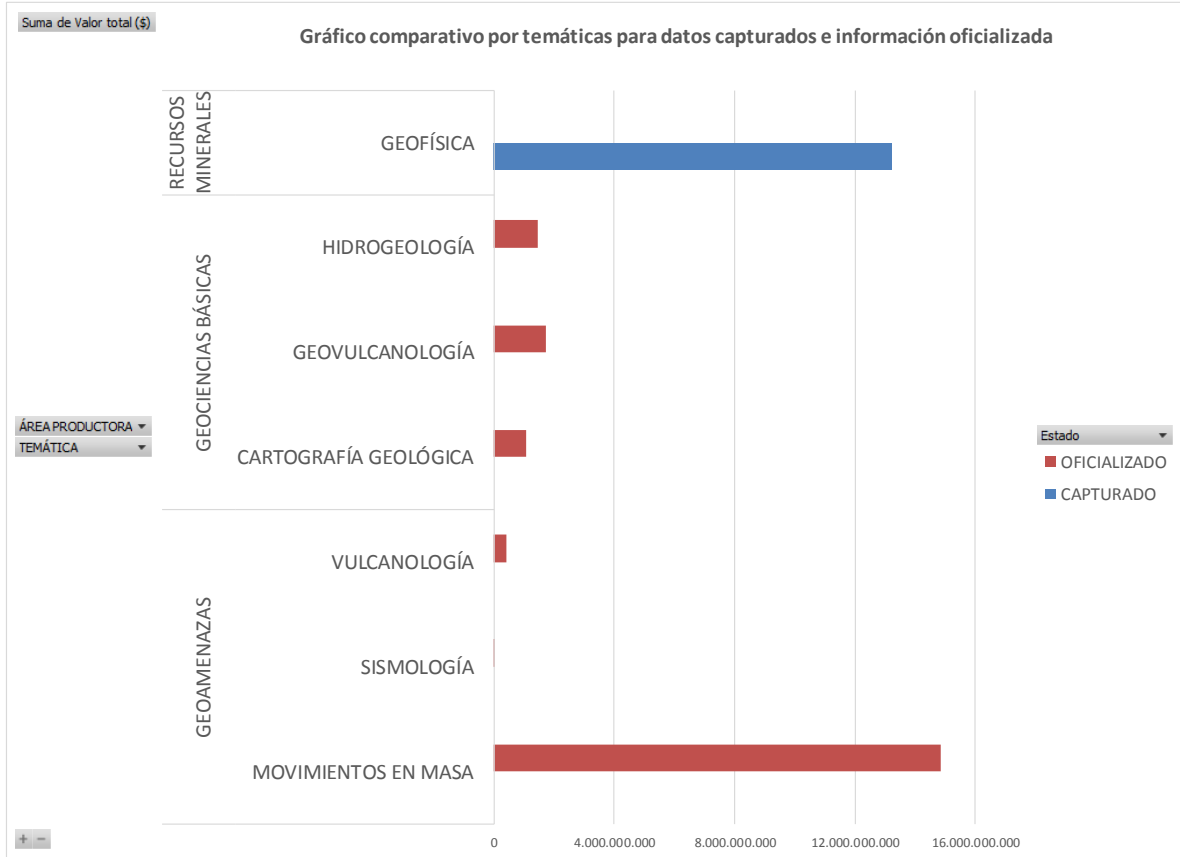
**Valor de Activos de Información Geocientífica producidos
entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017**





RESUMEN DE VALORACIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN GEOCIÉNTIFICA ENTRE ENERO DE 2017 Y DICIEMBRE DE 2017

Suma de Valor total (\$)	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	CAPTURADO	OFICIALIZADO	Total general
GEOAMENAZAS			
MOVIMIENTOS EN MASA	\$ 14.848.615.550	\$ 14.848.615.550	\$ 14.848.615.550
SISMOLOGÍA	\$ 30.401.975	\$ 30.401.975	\$ 30.401.975
VULCANOLOGÍA	\$ 428.701.091	\$ 428.701.091	\$ 428.701.091
Total GEOAMENAZAS	\$ 15.307.718.616	\$ 15.307.718.616	\$ 15.307.718.616
GEOCIENCIAS BÁSICAS			
CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA	\$ 1.061.822.334	\$ 1.061.822.334	\$ 1.061.822.334
GEOVULCANOLOGÍA	\$ 1.720.000.000	\$ 1.720.000.000	\$ 1.720.000.000
HIDROGEOLOGÍA	\$ 1.456.358.996	\$ 1.456.358.996	\$ 1.456.358.996
Total GEOCIENCIAS BÁSICAS	\$ 4.238.181.330	\$ 4.238.181.330	\$ 4.238.181.330
RECURSOS MINERALES			
GEOFÍSICA	\$ 13.213.029.425	\$ 13.213.029.425	\$ 13.213.029.425
Total RECURSOS MINERALES	\$ 13.213.029.425	\$ 13.213.029.425	\$ 13.213.029.425
Total general	\$ 13.213.029.425	\$ 19.545.899.946	\$ 32.758.929.372



Este incremento en el año 2017, corresponde a la adquisición de 14 productos generados internamente por el Instituto y en el marco de ejecución del gran proyecto "AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION". Tiene un componente importante del área de Geo Amenazas con los productos relacionados con el Atlas Nacional de Amenazas por Movimientos en Masa, productos que finalmente fueron oficializados durante este periodo pero que estaban en ejecución en los últimos tres años.

No	PRODUCTOS	Área	Valor de inversión en el conjunto de datos que dio origen al producto
1	Modelo hidrogeológico de la zona sur del eje cafetero. Departamento del Quindío	Geociencias Básicas	\$ 650.000.000
2	Geología de la plancha 178 Caño Culebra. Escala 1:100,000. Departamento del Vichada . Abril 2016	Geociencias Básicas	231.920.996
3	Modelo Hidrogeológico de Boyacá Centro. Noviembre 2015	Geociencias Básicas	806.358.996
4	Geología de la plancha 53 Magangué. Escala 1:100,000. Departamento Bolívar y Sucre . Enero 2017	Geociencias Básicas	218.474.216
5	Informe de socialización de los avances en el conocimiento de la geología y monitoreo volcánico del complejo volcánico Doña Juana (CVDJ) en los municipios de La Cruz y Tablon de Gómez, Nariño.	Geociencias Básicas	20.000.000
6	Avances conocimiento geológico sobre el complejo volcánico Dona Juana: Integración del Análisis de litofacies, estratigrafía, geocronología y petrología. Noviembre de 2016.	Geociencias Básicas	1.700.000.000
7	Catálogo de Unidades Litoestratigráficas de Colombia - Monzogranito de la Corcova -Cordillera Oriental - Macizo Santander - Departamento de santander - Noviembre de 2016	Geociencias Básicas	60.190.000
8	Catálogo de Unidades Litoestratigráficas de Colombia - Batolito de Mogotes - Cordillera Oriental - Departametro de Santander - Diciembre 2016	Geociencias Básicas	86.268.000
9	Catálogo de Unidades Litoestratigráficas de Colombia - Monzogranito de Rionegro -Cordillera Oriental - Departamento de Santander y Norte de Santander- agosto 2016	Geociencias Básicas	142.428.000
10	Catálogo de Unidades Litoestratigráficas de Colombia - Granito de Pescadero - Cordillera Oriental - Departametro de Santander - agosto 2016	Geociencias Básicas	30.498.000
11	Geología de la Plancha 147 - medellín Oriental , escal 1:50.000. Versión 2016. Diciembre 2016	Geociencias Básicas	102.908.000

12	Catálogo de Unidades Litoestratigráficas de Colombia - Tonalita de San Martín - Cordillera Oriental - Macizo de Santander - Departamento del Cesar - Abril 2017	Geociencias Básicas	27.508.000
13	Catálogo de Unidades Litoestratigráficas de Colombia - Monzogranitogranito de Santa Rosita -Cordillera Oriental - Departametro de Santander y Boyacá - agosto 2017	Geociencias Básicas	32.708.000
14	Mapa Geológico de Colombia. Escala 1:2000000. Noviembre 02 de 2017	Geociencias Básicas	128.919.122
15	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 16: 11,12,13,14,15,18,19,20,21,22,25,26,27,28,33	Geoamenazas	1.614.040.000
16	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 4:281,282,283,301,302,322,323,343,345,364	Geoamenazas	1.260.815.000
17	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 8: 55,64,65,74,75,84,85,95,96,107,108,118	Geoamenazas	1.736.214.000
18	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 5: 109,110,111,119,121,133,134,136,137,153	Geoamenazas	1.260.815.000
19	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 11: 143,144,163,164,183,184,202,203,221,222	Geoamenazas	1.241.020.000
20	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 9: 80,81,91,92,93,94,103,104,105,106,115,116	Geoamenazas	1.510.376.000
21	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, PlanchasBloque 10: 89BIS,89,90,100,101,102,112BIS,112,113,127,128	Geoamenazas	1.248.733.600
22	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 17: 58,59,68,69,79B,79	Geoamenazas	364.040.000
23	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 14: 449,431,413,414,391,368,346,324,325,347,111B,122,123,138,154	Geoamenazas	1.984.032.000
24	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas Bloque 20: 50,60,70,51,61,71,52,62,72,82,53,63,73,83,54	Geoamenazas	1.207.399.950
25	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas SGC: 207,261,344,114,117,146,97,389,149	Geoamenazas	1.376.190.000

26	Planchas de Susceptibilidad y amenaza por movimientos en masa, Planchas IDEAM: 170,189,190,210,211,228,229,247,266	Geoamenazas	44.940.000
27	Evaluación de efectos e intensidades del Sismo ocurrido el 30 de octubre de 2016 en Colombia, Huila	Geoamenazas	30.401.975
28	Magnetometría y espectrometría aérea en Proyecto con FONADE: Bloque Santanderes	Recursos Minerales	95.189.779
29	Magnetometría y espectrometría aérea en Proyecto con FONADE: Bloque Andes N	Recursos Minerales	3.471.457.404
30	Magnetometría y espectrometría aérea en Proyecto con FONADE: Bloque Andes C	Recursos Minerales	3.096.259.806
31	Magnetometría y espectrometría aérea en Proyecto con FONADE: Bloque Cesar-Perijá	Recursos Minerales	140.452.671
32	Magnetometría y espectrometría aérea en Proyecto del SGC: Darien	Recursos Minerales	3.722.547.910
33	Magnetometría y espectrometría aérea en Proyecto del SGC: Vichada_W	Recursos Minerales	2.687.121.855
TOTAL			\$32.330.228.281

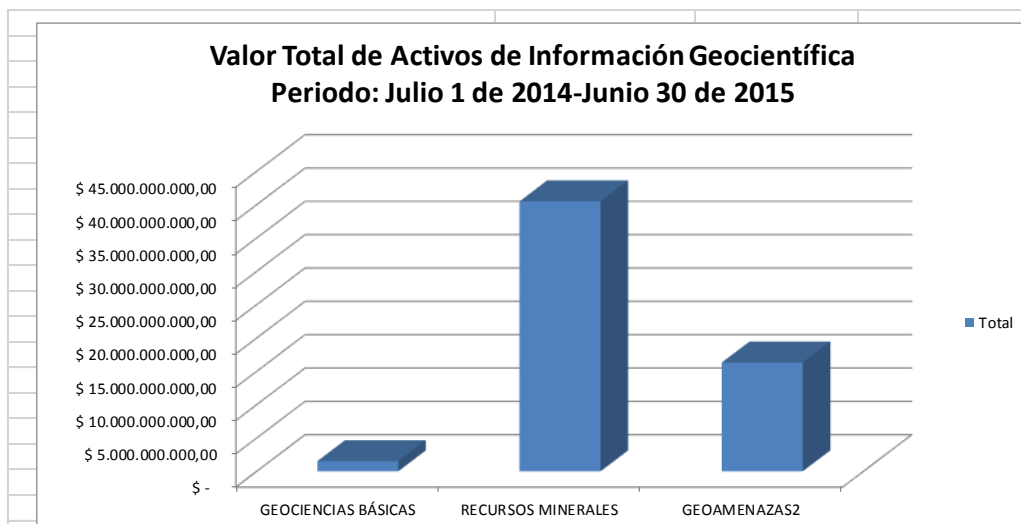
RESUMEN DE VALORACIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA ENTRE JULIO 1 DE 2015 Y DICIEMBRE 31 DE 2016

Etiquetas de fila	Suma de Valor total (\$)	
GEOCIENCIAS BÁSICAS	\$	67.541.914.666,11
RECURSOS MINERALES	\$	30.165.190.294,59
GEOAMENAZAS2	\$	32.170.488.232,95
Total general	\$	129.877.593.193,65

RESUMEN DE VALORACIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA ENTRE JULIO DE 2015 Y DICIEMBRE DE 2016				
Suma de Valor total (\$)		Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	CAPTURADO	OFICALIZADO	Total general	
☑ GEOCIENCIAS BÁSICAS		\$	67.541.914.666	\$ 67.541.914.666
CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA		\$	50.245.792.398	\$ 50.245.792.398
HIDROGEOLOGÍA		\$	17.296.122.268	\$ 17.296.122.268
☑ RECURSOS MINERALES	\$	27.723.290.295	\$	2.441.900.000
GEOFÍSICA	\$	22.487.043.143	\$	22.487.043.143
GEOQUÍMICA	\$	5.236.247.152	\$	5.236.247.152
EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES			\$	2.441.900.000
☑ GEOAMENAZAS	\$	24.784.898.943	\$	7.385.589.290
GPS	\$	9.278.720.000	\$	9.278.720.000
SISMOLOGÍA	\$	4.127.121.905	\$	310.335.379
VULCANOLOGÍA	\$	11.379.057.039	\$	11.379.057.039
MOVIMIENTOS EN MASA			\$	7.075.253.911
Total general		52.508.189.237,87	77.369.403.955,77	129.877.593.193,65

En el año 2015, el incremento presentado de \$58.343.876 mil estaba representado en el conocimiento generado producto de los proyectos desarrollado en los años **2012, 2013, y 2014.**

El incremento del año 2015, corresponde a la valoración de la información en custodia del Servicio Geológico Colombiano para los productos oficializados o cuyos datos han sido capturados en el periodo de julio de 2014 a junio de 2015. Para su registro, los valores han sido reportados y consolidados por la Dirección de Gestión de la información, según los costos de producción de cada uno.



RESUMEN DE VALORACIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA ENTRE JULIO DE 2014 Y JUNIO DE 2015

Suma de Valor total (\$)	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	CAPTURADO	OFICALIZADO	Total general
GEOCIENCIAS BÁSICAS		\$ 1.527.308.691	\$ 1.527.308.691
CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA		\$ 1.527.308.691	\$ 1.527.308.691
RECURSOS MINERALES	\$ 37.522.020.992	\$ 2.977.692.349	\$ 40.499.713.341
GEOFÍSICA	\$ 29.922.705.600	\$ 526.861.349	\$ 30.449.566.949
GEOQUÍMICA	\$ 7.599.315.392		\$ 7.599.315.392
EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES		\$ 2.450.831.000	\$ 2.450.831.000
GEOAMENAZAS	\$ 14.609.894.029	\$ 1.706.960.000	\$ 16.316.854.029
GPS	\$ 4.371.200.000		\$ 4.371.200.000
MOVIMIENTOS EN MASA		\$ 1.619.900.000	\$ 1.619.900.000
SISMOLOGÍA	\$ 2.301.487.201	\$ 87.060.000	\$ 2.388.547.201
VULCANOLOGÍA	\$ 7.937.206.828		\$ 7.937.206.828
Total general	52.131.915.020,70	6.211.961.040,24	58.343.876.060,94

Este incremento se explica a que en este informe se han incorporado los datos levantados en aerogeofísica, tanto del convenio con FONADE como del contrato ejecutado por el SGC en el mismo periodo. Aunque el primer contrato viene con vigencias de 2011 y 2012, solo hasta el presente, se incorporan los datos como activos por haber sido recibidos y aprobados por el SGC en el último año.

La ejecución presupuestal para el año 2011 fue de \$105.985.000 mil, para 2012 fue de \$88.404.000 mil, para 2013 fue de \$132.833.639 mil y para 2014 fue de \$66.101.010 mil, sin embargo, en cuanto a valoración de información, el mayor peso corresponden a ejecuciones de las vigencias 2011, 2012 y 2013 que estaban en convenios interadministrativos. Como se trata de proyectos de gran tamaño, al igual que en el periodo 2013-2014, el impacto en la valoración de los activos se refleja con un retraso de dos a tres años, dependiendo del tipo de producto.

En el año 2014, se incorporó los productos de cartografía geológica en convenio con FONADE (19 planchas en el departamento del Vichada), así como el 40% de los datos levantados en Aerogeofísica, también en convenio con FONADE.

Como se trata de proyectos de gran tamaño, el impacto en la valoración de activos se refleja con un retraso de dos a tres años, dependiendo del tipo de producto.

Estos procedimientos aplican a los conjuntos de datos del SGC, siempre y cuando los mismos correspondan a temáticas geo-científicas. El procedimiento expuesto constituye la referencia básica para aplicarse de manera anual por las direcciones técnicas, siempre reportando las cantidades de datos producidos en cada uno de los frentes.

En cumplimiento con la ley 594 de 2000 y el Decreto – Ley 4131 de 2011 en el que se establece que el Instituto debe Generar e integrar conocimientos y levantar, compilar, validar, almacenar, y suministrar, en forma automatizada y estandarizada, información sobre geología, recursos del subsuelo y amenazas geológicas, de conformidad con las políticas del Gobierno nacional, se efectúa el levantamiento y actualización del inventario sujeto de valoración de acuerdo con las diferentes direcciones en razón a su relevancia, dinámica y perspectiva de incremento en el futuro, con corte a 30 de junio de 2014 según Acta No 2 de Dirección de Gestión de la Información.

Así como, su revelación en los Estados Financieros de acuerdo a la aplicación del método de valoración desarrollado por el SGC, que tiene como objeto establecer las reglas básicas para realizar la valoración económica de los activos de información representados en datos y conjuntos de datos de carácter técnico-científico, históricos y misionales producidos o custodiados por el Servicio Geológico Colombiano

VALORACION DE LA INFORMACIÓN DEL BANCO DE INFORMACION PETROLERA EN EL SGC

El Decreto 4131 de 2011, “Por el cual se cambia la Naturaleza Jurídica del Instituto Colombiano de Geología y Minería (INGEOMINAS)”, en su artículo 15, estableció a cargo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) la obligación de transferir al SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, a título gratuito, en un término de cinco años, la Litoteca y la Cintoteca.

De manera correlativa, el Decreto 4137 de 2011, “Por el cual se cambia la naturaleza jurídica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH”, en su artículo 11, reasignó en cabeza del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO la

función de administración del Banco de Información Petrolera - BIP, de la Litoteca y la Cintoteca.

Dentro del plazo establecido por el Decreto 4137 de 2011 para la reasignación de la función de administrador del Banco de Información Petrolera - BIP a favor del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, esto es el día 2 de noviembre de 2016, dicha entidad recibió por parte de la ANH el Banco de Información Petrolera, la Litoteca y la Cintoteca.

Así las cosas, a partir del 3 de noviembre de 2016, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, inició la operación del BIP, en el marco de la cual –entre otros aspectos- recibe información derivada de los contratos suscritos entre la ANH y los operadores, entregada por estos últimos en cumplimiento de su obligación de entrega de información al BIP, de acuerdo con las obligaciones pactadas en los correspondientes contratos.

Teniendo en cuenta que se trata de un Intangible adquirido por el SGC de la ANH, es importante aclarar que con respecto a su incorporación a los Estados Financieros, y su valoración, el Banco inició su operación en el SGC a partir del 3 de noviembre de 2016. La información recibida con anterioridad a esta fecha, continúa, de manera temporal, bajo el control de la ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos), razón por la cual no es objeto de valoración en los estados financieros a cierre del 31 de diciembre de 2016. Para el año 2017, la ANH continúa efectuando el proceso de caracterización de la calidad, de acuerdo con los compromisos establecidos en el otro-si Número 001 al acuerdo 030 (290), para que el SGC pueda establecer una línea base fiable para el recibo de tal información.

La valoración de la información recibida a partir del 3 de Noviembre del 2016, y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, se efectuará con los datos ciertos tomados de los informes técnicos anuales que las compañías operadoras, deben entregar al BIP de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nro. 18 1495 del 2 de Septiembre de 2009, emitida por el Ministerio de Minas y Energía, en su artículo 57: "Informes anuales: Antes del 1º de Marzo de cada año, y con corte a 31 de Diciembre del año anterior, toda persona que realice actividades de exploración o explotación deberá presentar al Ministerio de Minas y Energía, un informe de geología, geofísica e ingeniería, suscrito por". De manera complementaria, el Decreto 1056 de abril 20 de 1953, por el cual se expide el Código de Petróleos, en su artículo 7º. establece: "Las personas que se dediquen a la industria del petróleo en sus ramos de exploración, explotación, transporte y distribución, suministrarán los datos que hayan obtenido de carácter científico, técnico, económico y estadístico, que sean indispensables a juicio del Gobierno para hacer el estudio geológico y geofísico del país, llevar la estadística de la industria, y calcular los impuestos

legales y las regalías, cánones o beneficios, que, según el caso, le correspondan a la Nación”

Durante el año 2017, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO adelantó las actividades necesarias para obtener la fuente confiable y exacta de los costos reales en los que incurrieron los operadores para la generación de los productos e información a entregar al BIP, en orden a efectuar la valoración de dicha información.

No obstante y pese a los esfuerzos desplegados, a 31 de diciembre de 2017 el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO no cuenta con la información necesaria para adelantar el mencionado proceso de valoración, de acuerdo con la metodología establecida en la entidad para el efecto, esto con el fin de obtener una medición fiable que le permita reconocerlo como un ACTIVO INTANGIBLE de la Entidad.

A continuación los alcances efectuados al respecto;

- 30 de enero de 2017 – Se efectuó revisión del documento valoración BIP (V.2) con el Director General del SGC.
- 21 de febrero de 2017 - Se envió a la a VP Técnica de la ANH la versión ajustada del documento valoración BIP (V.2.3), en el cual se introduce la figura de CONSOLIDADO de Informe Técnico Anual que debería elaborar la ANH. Se queda a la espera de retroalimentación por parte de la Agencia.
- 12 de Abril de 2017 - Se envió la comunicación No. 2017200018121 a la Presidencia de la ANH, solicitando respuesta a información sobre valoración Sísmica y Pozos recibidos a partir del 3 de noviembre de 2016.
- 3 de mayo de 2017 - Se recibió de la VP Técnica de la ANH un (1) CD con 243 hojas de vida de contratos en fase de exploración.
- 11 de mayo de 2017 – A través de correo electrónico se envió retroalimentación a la VP Técnica de la ANH acerca de la información recibida, contenida en las hojas de vida de contratos en fase de exploración.

Se estableció la existencia de algunas actividades ejecutadas con valores en “cero \$”, y que la información allí contenida no discriminó en forma precisa los valores fiables, desde el punto de vista contable, para cada programa sísmico y/o pozo de forma individual asociados a un Objeto Geográfico dentro del BIP.

- 11 de mayo de 2017 – Se efectuó reunión con la VP Técnica y VP de Contratos y Seguimiento de la ANH, en la que se trató lo relacionado con la información contenida en las hojas de vida de contratos en fase de exploración, y se solicitó la elaboración de un Informe Técnico Anual CONSOLIDADO por parte de la ANH. Como respuesta, la Agencia indicó que daría acceso al SGC para la lectura de los Informes Técnicos Anuales (ITA), de cara a colaborar en la búsqueda de la información económica requerida.
- 23 de octubre de 2017 – Finalmente el SGC tuvo acceso a los ITA. De la revisión inicial se evidenció que la información requerida, que deberían aportar todos los operadores, no se encontraba en los registros.
- 16 de noviembre de 2017 – Se efectuó reunión con el Secretario General del SGC, en la cual se presentó el resultado de una consulta adelantada en la base de datos de Contratos de Hidrocarburos de la ANH, en una muestra de 497 contratos, correspondientes a: Ecopetrol, BHP Billiton, Talisman Colombia Oil & Gas, que son los únicos operadores que reportaron cifras económicas. Se encontraron 68 registros, lo cual correspondería solamente a un 14% de la información desde el año 2004 con posibilidades de ser valorada.
- 26 de diciembre de 2017 – A través de correo electrónico se reiteró al ingeniero Omar Mejía - VP Técnico de la ANH, y en su calidad de VP de Contratos de Hidrocarburos (e), la necesidad de tener contacto por parte del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO con personal de la ANH en lo referente a seguimiento de Contratos de Hidrocarburos, con el fin de que se pueda efectuar el suministro de la información económica “fiable” como insumo requerido para la Valoración del BIP, pues a esa fecha no fue posible encontrar tales datos en la información accedida por el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.

En tal virtud, es importante mencionar, que hasta tanto no se reciba de la ANH la información requerida, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO no se encuentra en capacidad de valorar la información mínima con que se cuenta en la actualidad.

Por lo anterior, resulta imprescindible la materialización del compromiso de la ANH para hacer entrega al SGC de la información necesaria, de cara a producir avances en el proceso de Valoración del BIP, de acuerdo a las exigencias del Nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación con base en la Norma Internacional Contable de obligatorio cumplimiento a partir del año 2018.

Amortización de Intangibles. Para la amortización de intangibles se tiene como base la vida útil calculada en el estudio de encuestas realizadas a los usuarios de los mismos.

Derechos	15 años
Licencias y Software:	5 años o según lo reportado en el contrato de adquisición.

El Conocimiento Geo-Científico es un intangible con vida útil indefinido tal como lo menciona la normatividad contable, por lo tanto no es susceptible de Amortización.

NOTA 9

CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016	% variación
Adquisición Bienes y Servicios Nac	2.892.166	1.638.079	76,56
Acreedores	2.332.821	1.395.456	67,17
Retención Fuente por Pagar	368.723	310.139	18,89
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0	0	0
Iva por Pagar	529.524	31.140	1600,63
Créditos Judiciales	0	0	0
Total Cuentas por Pagar	6.123.235	3.374.814	81,44

De acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y según Decreto 1957 de mayo de 2008 que establece en su artículo 1º, que los compromisos legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que hagan exigible su pago, así como lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública, a fecha 31 de diciembre de 2017 se recibieron en la Unidad de Recursos Financieros la documentación que permitía la constitución de las cuentas por pagar pero que por el cierre del aplicativo SIIF NACION II no era posible su ejecución en pago.

En consecuencia al finalizar la vigencia se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$4.759.500 mil.

NOTA 10

OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>% variación</u>
Salarios y Prestaciones Sociales	2.924.726	2.368.736	23,47
Total Obligaciones Laborales	<u>2.924.726</u>	<u>2.368.740</u>	<u>23,47</u>

Refleja el valor causado y pendiente de girar a funcionarios y ex funcionarios; así como la reclasificación del Pasivo Estimado por Prestaciones Sociales según régimen de contabilidad pública de la Contaduría General de la Nación. Con un incremento del 23,47%

La composición más representativa de las obligaciones causadas a 31 de diciembre de 2017 (valores en miles de \$), es la siguiente:

Nomina por pagar	17.585
Vacaciones causadas	1.188.683
Prima de Vacaciones	835.666
Prima de Servicios	575.872
Bonificaciones	303.638

NOTA 11

OTROS PASIVOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>% variación</u>
Recaudos a Favor de Terceros	493.018	460.864	6,97
Total Otros Pasivos	<u>493.018</u>	<u>460.864</u>	<u>6,97</u>

Presenta un incremento del 6.97%, su valor más representativo asciende a \$434.851 mil y corresponde a partidas pendientes de facturar por solicitud de servicios a la Dirección Técnica de Asuntos Nucleares (DAN).

NOTA 12

PATRIMONIO

El SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO es un Instituto Científico y Técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía. La participación de este organismo en el Capital Fiscal es del 100%.

	2017	2016	% variación
Capital Fiscal	335.625.772	333.947.970	0,50%
Resultados de Ejercicios Anteriores	-129.815.269	-114.715.982	13,16%
Resultados del Ejercicio	-4.912.437	-13.431.879	-63,43%
Superávit por Donaciones	15.791.737	14.912.138	5,90%
Superávit por Valorizaciones	21.618.768	21.618.768	0,00%
Patrimonio Institucional Incorporado	996.437.906	958.593.669	3,95%
Patrimonio de Entidades en Escisión	-90.003.811	-90.003.811	0
Provisiones Depreciaciones y amortizaciones	-82.429.247	-64.360.777	28,07%
Total Patrimonio	1.062.313.419	1.046.560.096	1,51%

En cumplimiento de la Circular 30 del 27 de noviembre de 2014 del Ministerio de Hacienda para usuarios del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR, se registra como Patrimonio Público Incorporado los bienes que tiene la Entidad y que fueron adquiridos con recursos del Sistema General de Regalías. Valor que se refleja de igual manera, en cuentas de orden en la contabilidad del Sistema General de Regalías, es así que se registra la adquisición de equipos y elementos con recursos del SPGR para cumplimiento del proyecto de fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo. Su incremento del 3.95% en la cuenta contable PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO corresponde a la incorporación de equipos de investigación con recursos de regalías por \$1.790.383 mil y al incremento de \$32.758.929 mil, en la cuenta contable 325526, que obedece a la incorporación del activo intangible desarrollado en el año “Conocimiento Geocientífico” por las Direcciones Técnicas y debidamente oficializado en la Dirección de Gestión de Información.

Superávit por Donaciones. Se registran las donaciones en especie que se reciben de los diferentes organismos nacionales como internacionales.

Su incremento del 5.9% corresponde principalmente a Donaciones de Equipos de Investigación y Análisis en ejecución de los proyectos de investigación, efectuadas por las diferentes Organizaciones, tales como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA, OIEA, PENUD y Universidad Nacional de Colombia.

Resultados del Ejercicio. El resultado obtenido en la presente vigencia arroja un déficit de \$4.912.440 mil frente al del año 2016 que ascendió a 13.431.879 mil presentando una disminución del 63.43%. La variación entre los dos años obedece a que se incrementaron significativamente los ingresos adicional a que gran parte de los gastos de funcionamiento e inversión fueron financiados con recursos de regalías en marco del proyecto de fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos, el conocimiento y cartografía geológica del subsuelo. Su valor asciende a \$56.784.908 mil, reflejado en el Balance general del SPGR cuenta 51.11.68 GASTOS GENERALES DE FISCALIZACION DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.

Los gastos de administración y gastos operacionales superan los ingresos recibidos y generados por el Instituto, a pesar que para el 2017 presentan un incremento significativo por venta de servicios pasando de \$1.713.350 mil a \$10.114.585 mil, por la operación del Banco de Información Petrolera, y un incremento del 20.15% en la transferencia de recursos recibidos para

funcionamiento e inversión del Presupuesto General de la Nación por \$36.069.059 mil frente a \$30.019.881 mil del año 2016.

Para el año 2017, la cuenta "Estudios y Proyectos" refleja la inversión de los proyectos para generación de conocimiento geo científico en la Entidad en cumplimiento de su misión, los cuales se encuentran en fase inicial de investigación los cuales ascienden a \$3.087.235 mil, los cuales posteriormente serán reflejados como el principal activo de la Entidad en su fase de desarrollo.

Se refleja un incremento significativo en el grupo de cuentas de gastos generales de operación de \$4.690.072 mil, principalmente explicado en los siguientes conceptos:

- Comisiones, Honorarios y Servicios que en el 2016 fue de \$1.212.704 mil se incrementó a \$5.518.506 mil en el 2017.
- Viáticos y Gastos de Viaje para personal misional de \$2.731.446 mil en el 2017 paso a \$3.269.412 mil.
- Seguros de \$22.355 a \$800.132 mil en el año 2017
- Intervenciones y Auditorías de \$7.926 mil a \$140.100 mil para el año 2017

En la cuenta **Patrimonio de Entidades en Procesos especiales** se registra los valores reclasificados del patrimonio como resultado de la entrega de bienes, derechos, y obligaciones a la Agencia Nacional Minera.

NOTA 13

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DERECHOS CONTINGENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Litigios y Mecanismos Alternativos	1.487.417	843.702
Total Derechos Contingentes	<u>1.487.418</u>	<u>843.702</u>

Su variación corresponde a la actualización de las pretensiones judiciales a favor de la Entidad de acuerdo al reporte de la Oficina Asesora Jurídica

NOTA 14

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DEUDORAS DE CONTROL

	2017	2016	% Variación
Activos Retirados	3.465.913	3.281.439	5,62
Bienes entregados a terceros	82.384	105.908	-22,21
Responsabilidades en Proceso	229.367	422.357	-45,69
Total Deudoras de Control	<u>3.777.664</u>	<u>3.809.704</u>	<u>-0,84</u>

NOTA 15

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Litigios y Mecanismos	604.078.462	548.019.424
Total Responsabilidades Contingentes	<u>604.078.462</u>	<u>548.019.424</u>

Su incremento de \$56.059.038 mil frente al año 2016, corresponde a la actualización de los nuevos procesos jurídicos en contra de la Entidad pendientes de fallo y cuyas pretensiones se clasifican así (valor en miles \$):

➤ Laborales	15.163
➤ Administrativos	604.063.299

NOTA 16

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

ACREEDORAS DE CONTROL

	2017	2016
Bienes Recibidos en Comodato	<u>7.513.804</u>	<u>7.682.336</u>
Total Acreedoras de Control	<u>7.513.804</u>	<u>7.682.336</u>

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

NOTA 17

INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos Fiscales no tributarios	495.724	416.375
Total Ingresos Fiscales	<u>495.724</u>	<u>416.375</u>

Presenta un incremento del 19.06%, en recursos obtenidos por la mayor expedición de Licencias en el Laboratorio del Grupo de Seguridad Nuclear para fuentes, diseño y construcción dentro y fuera del perímetro urbano de Bogotá.

NOTA 18

VENTA DE BIENES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de Bienes Produc. Manuf.	1.917	4.410
Total Venta de Bienes	<u>1.917</u>	<u>4.410</u>

Registran la venta de mapas, planchas, boletines geológicos, informes, reportes gráficos, entre otros, con una disminución del 56.54% frente a los ingresos del 2016.

NOTA 19

VENTA DE SERVICIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de Servicios	10.114.585	1.713.352
Total de Venta de Servicios	<u>10.114.585</u>	<u>1.713.352</u>

En este grupo se registran los valores originados por servicios de investigación científica y tecnológica en estudios geológicos, análisis de muestras geológicas y minerales, análisis de muestras químicas, licencias, y demás estudios técnicos. A partir del diciembre de 2016, registra en la cuenta contable 439005 Servicios Informativos, los ingresos obtenidos por la operación del Banco de Información Petrolera.

NOTA 20

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos recibidos para funcionamiento e inversión	35.882.006	30.019.880
Total Aportes y Traspasos	<u>35.882.006</u>	<u>30.019.880</u>

Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos. Se registran los recursos asignados por la Subdirección de operaciones de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Instituto por el rubro de Inversión, que no son desembolsados a la entidad pero contemplados en el Presupuesto y su ejecución a través de la Cuenta Unica Nacional. Presenta una disminución en el año 2017 del 19.53%

Funcionamiento	\$30.051.662 mil
Inversión	5.830.343

Así mismo, registra el valor de \$187.054 mil correspondientes a \$129.769 ingresos legalizados con el Fondo Nacional de Regalías en Liquidación en ejecución y cierre de proyectos de promoción minera del antiguo INGEOMINAS y \$57.285 mil correspondiente a lo recaudado y pagado por compensación de deducciones por concepto de contribución Pro-Universidades en contratos de obra y conexos.

G A S T O S

GASTOS OPERACIONALES

NOTA 21

ADMINISTRACION

	2017	2016	% Variación
Sueldos y Salarios	8.684.935	8.145.221	6,63
Contribuciones Imputadas	44.777	44.304	1,07
Contribuciones Efectivas	4.201.608	3.883.430	8,19
Aportes sobre la Nómina	806.175	751.592	7,26
Generales	7.752.982	9.022.604	-14,07
Impuestos, Contribuciones y Tasas	521.685	477.640	9,22
Total Gastos de Admón.	22.012.162	22.324.791	-1,40

NOTA 22

OPERACIÓN

	2017	2016	% Variación
Sueldos y Salarios	15.393.926	14.360.936	7,19
Contribuciones Imputadas	0	6.571	-100,00
Contribuciones Efectivas	28.397	23.819	19,22
Aportes sobre la Nomina	0	0	0,00
Generales	15.129.180	10.420.868	45,18
Impuestos, Contribuciones	18.597	1.012	1737,65
Total Gastos de Operación	30.570.100	24.813.212	23,20

Representan todas aquellas erogaciones en las que incurre la administración para el buen funcionamiento y desarrollo del cometido estatal, como son los gastos de nómina, parafiscales, contribuciones, los gastos para la adquisición de bienes y servicios. El más representativo, los gastos ocasionados en la Fase de Investigación de los Proyectos que asciende para el año 2016 en \$3.001.063 mil, que han disminuido respecto a los últimos tres años teniendo en cuenta la asignación de recursos con el Sistema general de Regalías.

NOTA 23

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión para Litigios	22.346	3210
	<u>22.346</u>	<u>3.210</u>

NOTA 24

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De Enlace entre Entidades	173.025	48.152
Total Transferencias	<u>173.025</u>	<u>48.152</u>

Refleja los reintegros que efectúan las Entidades por Incapacidades y ejecución de contratos con recursos PGN, consignados en la Cuenta del Banco de la República asignada al SGC, utilizando esta cuenta puente para generar la operación enlace con la Dirección del Tesoro Nacional.

NOTA 25

INGRESOS NO OPERACIONES

OTROS INGRESOS

	2017	2016	% Variacion
Financieros	506.319	2.238.866	-77,39
Ajuste por diferencia en Cambio	8.599	5.049	70,35
Otros	0	0	0
Total Otros Ingresos	514.921	2.243.915	-77,05

Dentro de los ingresos Financieros el más representativo se registra en la cuenta 48.05.35 Rendimientos sobre recursos entregados en administración por \$501.747 mil, generados por la cuenta CUN.

NOTA 26

GASTOS NO OPERACIONALES

OTROS GASTOS

	2017	2016	% Variación
Comisiones	2.273	2.608	-12,84
Ajuste por Diferencia en Cambio	773	3.761	-79,43
Financieros	0	0	0,00
Otros Gastos Ordinarios	424.788	1.383.651	-69,30
Total Otros Gastos	427.834	1.390.020	-69,22

Del total de los otros gastos, el valor de \$1.383.651 mil corresponde a la pérdida generada en el año 2016 por el retiro de activos por ser declarados como inservibles, para el año 2017 ascendió tan solo a \$424.788 mil.

NOTA 27

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

	2017	2016	% Variacion
Extraordinarios	605.447	661.594	-8,49
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-78.518	114.320	-168,68
Total Ingresos Extraordinarios	526.929	775.914	-32,09

El valor de \$605.447 mil, se genera principalmente por ingresos obtenidos por recuperaciones con FIDIC y ANM, en el reembolso de los gastos causados por el SGC en el pago de vigilancia, energía, Acueducto y Aseo del bien inmueble ubicado en el CAN de acuerdo al Reglamento para el uso de los bienes inmuebles y muebles de propiedad del Ministerio de Minas y Energía. Así mismo, indemnizaciones por la reposición de elementos y equipos perdidos a través de la aseguradora de la Entidad.

NOTA 28

GASTOS EXTRAORDINARIOS

	2017	2016	% Variacion
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-569.897	26.346	-2265,18
Total Gastos Extraordinarios	-569.897	26.346	-2265,18

Las partidas correspondientes a Ajuste de ejercicios anteriores, en su gran mayoría corresponden al proceso de depuración e identificación de recaudos por ingresos del servicio minero, canon superficiario y regalías

ANALISIS FINANCIERO

El Balance General está constituido por tres grandes agrupaciones: El Pasivo y el Patrimonio que indican los orígenes o fuentes de la financiación del Instituto (es decir los recursos propios y ajenos utilizados en la actividad), y el Activo, que representa la materialización de la financiación obtenida y es el generador de los recursos que posibilitan la buena marcha de la Entidad.

El análisis financiero permite determinar si el Instituto cuenta con los recursos disponibles para garantizar la estabilidad y el desarrollo de los proyectos misionales.

1. INDICADORES FINANCIEROS DE SITUACION

1.1 En valores Absolutos: (En miles de pesos)

1.1.1 Capital de Trabajo: Indica la capacidad de atender obligaciones a corto plazo.

$$\begin{array}{rclcl} \textit{Activo Corriente} & - & \textit{Pasivo Corriente} & = & \textit{Capital de Trabajo / 2017} \\ \\ 13.691.919 & - & 9.540.978 & = & 4.150.941 \end{array}$$

Este resultado refleja la disponibilidad inmediata de recursos del Instituto para cubrir los requerimientos por obligaciones corrientes.

1.1.2. Fondos Propios: Indica el valor del Patrimonio.

$$\begin{array}{rclcl} \textit{Activo Total} & - & \textit{Pasivo Total} & = & \textit{Fondos Propios} \\ \\ 1.071.854.397 & - & 9.540.978 & = & 1.062.313.419 \end{array}$$

1.2 En Razones Financieras:

1.2.1. Razón de Liquidez: Muestra la capacidad de pagar los pasivos corrientes disponiendo del Activo Corriente.

$$\begin{array}{rcl} \text{Activo Corriente} & & \\ \text{-----} & = & \text{Liquidez} \\ \text{Pasivo Corriente} & & \\ & & \\ 13.691.919 & & \\ \text{-----} & = & 1.44 \\ 9.540.978 & & \end{array}$$

La razón de liquidez muestra el respaldo que se encuentra disponible en el activo corriente para cubrir cada unidad de deuda a corto plazo, en este sentido, por cada peso que se adeuda, se dispone de \$1.44 pesos, para atender obligaciones de corto plazo.

1.2.2. Razón de Solidez: Muestra la garantía que se tiene representada en el total de bienes y derechos, materializados en el Activo de la Entidad, para responder frente al total de los Acreedores.

$$\begin{array}{rcl} \text{Activo Total} & & \\ \text{-----} & = & \text{Solidez} \\ \text{Pasivo Total} & & \\ & & \\ 1.071.854.397 & & \\ \text{-----} & = & 112.34 \\ 9.540.978 & & \end{array}$$

Por cada peso de deuda a cargo del Instituto, dispone de \$112,34 representados en sus Activos para respaldar obligaciones.

1.2.3. Razón Capacidad de Endeudamiento: Muestra la capacidad de asumir nuevas obligaciones, respaldadas con los Activos.

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Pasivos Totales} & & \\
 \text{-----} & = & \text{Capacidad de endeudamiento Activos} \\
 \text{Activos Totales} & & \\
 \\
 9.540.978 & & \\
 \text{-----} & = & \mathbf{0.89\%} \\
 1.071.854.397 & &
 \end{array}$$

Este indicador refleja que por cada peso que deba, tiene \$0.89 representado en activos para respaldar la deuda.

1.2.4. Razón Patrimonio Representado en Activos: Muestra qué parte de los Activos corresponden al Instituto representados en su Patrimonio.

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Patrimonio} & & \\
 \text{-----} & = & \text{Patrimonio Representado en Activos} \\
 \text{Activo Total} & & \\
 \\
 1.062.313.419 & & \\
 \text{-----} & = & 99.11\% \\
 1.071.854.397 & &
 \end{array}$$

El patrimonio representado en activos, corresponde al 99.11% del patrimonio.

1.3 INDICADORES FINANCIEROS DE SITUACION COMPARATIVO 2017-2016

1.3.1 En valores absolutos (En miles de pesos)

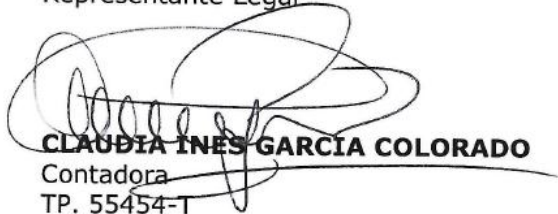
DESCRIPCION	2017	2016	% VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	4.150.941	1.412.918	193,78
FONDOS PROPIOS	1.062.313.419	1.046.560.096	1,51

1.3.2 Razones financieras

DESCRIPCION DE LA RAZON	2017	2016	% VARIACION
LIQUIDEZ	1,44	3,28	-56,10
SOLIDEZ	112,34	169,68	-33,79
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	0,89%	0,59%	50,85
PATRIMONIO REPRESENTADO EN ACTIVOS	99,11%	99,41%	-0,30



OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA
Representante Legal



CLAUDIA INES GARCIA COLORADO
Contadora
TP. 55454-T